

UCP: Capitán “Silverio Blanco Núñez”

*TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO
ACADEMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN*

MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

*Título: El desarrollo de la expresión oral en los escolares
de tercer grado.*

Autora: Lic. Carmen Lina Márquez González

Sancti Spíritus,

2010



UCP: Capitán “Silverio Blanco Núñez”

*TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO
ACADEMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.*

MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

*Título: El desarrollo de la expresión oral en los escolares
de tercer grado.*

Autora: Lic. Carmen Lina Márquez González

Tutor: MSc. José Ramón Plasencia Cruz

*Sancti Spíritus,
2010*

AGRADECIMIENTOS.

- A mi hijo Luís Alfredo, a mis amigas Miraida, Rosy y Luis Eyén por haberme brindado su apoyo incondicional.
- A mi tutor MSc José Ramón Plasencia Cruz, a los profesores de computación, pues sin su ayuda no hubiese podido realizarse esta tesis.
- A todos.....

Muchas gracias.

DEDICATORIA.

- ❖ A mi hijo Luisito, por ser mi razón de existir, a los que no están y se enorgullecerían con la realización de esta tesis: Mis padres.
- ❖ A mis alumnos y a la Revolución Socialista por permitirme la superación constante y llegar a convertirme en máster en Ciencias de la Educación.

Resumen:

Desde que el hombre comienza a agruparse y a vivir en comunidad, el lenguaje comenzó a jugar un papel fundamental, gracias a él, el hombre ha logrado asimilar la experiencia histórico-social acumulada y establecer relaciones sociales con el resto de los hombres. La estimulación del desarrollo del lenguaje en general y de la expresión oral en particular es una responsabilidad inherente a la escuela y es el maestro quien a partir de diferentes actividades diseñadas con ese propósito contribuye a que el escolar aprenda a expresarse adecuadamente. Precisamente con el propósito de estimular el desarrollo de la expresión oral en el escolar de tercer grado, se realiza este trabajo cuyo aporte fundamental lo constituye un conjunto de actividades pedagógicas. En el capítulo I se ofrecen reflexiones teóricas respecto al tema tratado que incluye criterios de diferentes autores. En el desarrollo del experimento se aplicaron métodos del nivel empírico, teórico y matemático que permiten la determinación de los fundamentos que sustentan el tema y analizar los resultados del diagnóstico inicial y la validación final de la propuesta.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. -----	1
CAPÍTULO I -----	9
REFLEXIONES EN TORNO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA.	
1.1 Proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española -----	10
1.2 La expresión oral en el lenguaje y la comunicación -----	30
1.2.1 Personalidad y comunicación. Su relación -----	48
CAPÍTULO II	
ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN ESCOLARES DE TERCER GRADO.	
2.1 Diagnóstico inicial del desarrollo de la expresión oral en escolares de tercer grado -----	52
2.2 Fundamentos exigencias y estructura de las actividades pedagógicas-----	55
2.3 Dosificación -----	57
2.4 Actividades pedagógicas -----	60
2.5 Valoración de los resultados -----	68
CONCLUSIONES -----	71
BIBLIOGRAFÍA -----	72
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN.

La extensión y la profundidad que alcanza en Cuba el perfeccionamiento del sistema educacional, como consecuencia del carácter socialista de nuestra Revolución, que implica una nueva concepción de la cultura y una nueva función del hombre en la sociedad nos impone la necesidad y el deber de considerar el camino que se ha de tomar para lograr la armónica cohesión entre los objetivos,

los contenidos, los métodos y los medios del aprendizaje en todas las disciplinas escolares, y los principios pedagógicos y psicológicos marxista – leninista que debe servir de guía al proceso docente – educativo.

También el ideario pedagógico de Martí sirve como guía en el quehacer educativo. Según él, si el quehacer pedagógico se concibe en estrecha relación con la vida y se propone preparar para la vida, no podrá el educador sustraerse de limpios compromisos políticos y sociales, no podrá sustraerse de proyectarse socialmente en correspondencia con lo que se propone en su diálogo con los escolares. Si estos descubrieran rupturas entre el decir y el hacer, entonces todo se vendrá abajo como castillo de naipes o se disipará como columnas de humo.

Una educación para la libertad, para enseñar a razonar, para propiciar la labor colectiva, para andar juntos educador y educando el camino del conocimiento y el enriquecimiento humano, no podría hacerse de espaldas a una realidad y a su enjuiciamiento crítico, por muy "apolítico" que quisiera ser un pedagogo.

Dentro del proceso docente – educativo se le concede a la expresión oral un importante papel, puesto que una de las tareas más importantes de la escuela es el desarrollo del lenguaje de los escolares: sin él no hay desarrollo del pensamiento.

En los últimos años el problema de la expresión oral se ha convertido en uno de los más manejados, esto se debe, ante todo al desarrollo de la psicología social y el aumento de su influencia en todo el sistema de la ciencia psicológica. Esto posee un significado más amplio, un lugar primordial, pues el análisis de ella y su correcto desenvolvimiento en el proceso docente – educativo deviene en una importantísima condición del desarrollo de las relaciones maestro – alumno, alumno – alumno y el trabajo pedagógico general.

La elocución es la expresión de los pensamientos mediante la palabra; la forma o manera de exponerlos no es igual en todas las personas: elegante y fluida, vulgar o torpe, lánguida e inexpresiva o vivaz y expresiva. A estas características personales suele llamarse estilo.

Escuchar y hablar son habilidades comunicativas esenciales que ha de desarrollar el niño en su paso por la escuela, aunque por supuesto, estas se inician desde las edades más tempranas en el marco familiar. El medio lingüístico ejerce una gran influencia en este sentido: hogar, institución educacional, comunidad, medios de comunicación, constituidos todos como sistemas de influencias; pero es sin dudas, el trabajo sistemático de la escuela “dígase de los trabajadores del centro en general y de los maestros en particular” el que desempeña el más relevante papel. La comprensión auditiva y el lenguaje oral están estrechamente relacionados, tienen numerosos aspectos en común; para lograr un adecuado desarrollo de la expresión oral debe favorecerse conjuntamente el trabajo con la escucha: seguir órdenes, ordenar secuencias de acontecimientos vistos o escuchados, seleccionar claves para construir el mensaje del hablante, entre otros, pueden contribuir a este fin. Para un aprendizaje efectivo y para una participación exitosa en la vida es necesario garantizar por todos los medios que los escolares atiendan y se concentren.

El amor por la profesión y a los escolares es determinante en el establecimiento de correctas relaciones, El maestro que ama su trabajo al comenzar cada clase olvida sus problemas y las situaciones docentes que se presenten en el aula, contribuyendo a mejorar su estado de ánimo. Por difícil que sea su contenido debe tener la paciencia suficiente para buscar diversas vías que conduzcan a facilitar el aprendizaje y propiciar que el alumno se exprese con espontaneidad, “avivar” su expresión: y ayudarlo, poco a poco, con procedimientos muy variados, a ordenar sus ideas.

Vicente González Castro, Delfina García Pers y Ernesto García Alzola destacados profesionales todos, han dicho que nunca se podrá exaltar la suficiente, la decisiva influencia de los maestros y profesores en el cuidado y mejoramiento de la lengua hablada. Por ello, es condición especial que docentes y directivos puedan ofrecerse frente a sus escolares y a la sociedad en general como modelos en el uso del lenguaje, como modelos dignos de imitar.

El problema de la expresión oral ha ocupado a numerosos investigadores y docentes durante largo tiempo y por ello se han realizado en este sentido numerosas investigaciones y trabajos que abordan, desde las causas del poco desarrollo de la expresión oral hasta propuestas metodológicas y modelos de cómo conducir dicho desarrollo en la actualidad docente, como las tesis de Magalis Rodríguez Torres (2008), Midiala López Cabrera (2008) Esther Lidia Rojas Hernández y Ana Luisa Sotolongo (2009), Magda M Bueno Pérez (2009). Sin embargo lo cierto es que sigue constituyendo un problema a resolver en las escuelas sobre todo en las de educación primaria.

Ello propiciará desde los primeros grados, que sus alumnos sean capaces de exponer sus ideas sobre temas diversos, con fluidez, tono y volumen de voz adecuado, una buena pronunciación, y además enseñarlos a escuchar.

A pesar del tratamiento que se le ha dado a la temática en los últimos años aún existen dificultades en ese sentido debido a que la expresión oral es de forma imprecisa, monótona, se pronuncian incorrectamente muchas palabras. Además cuando describen se reduce a una enumeración de objetos, se expresan en oraciones aisladas y requieren preguntas de apoyo. En cuanto al vocabulario se limitan a un solo sinónimo, no son capaces de sustituir por otros.

Al conversar o relatar se aprecia cierta fluidez y coherencia. Utilizan en ocasiones adjetivos pero no se aprecian valoraciones, se limitan a la expresión de los hechos un lenguaje pobre, presentan problemas de pronunciación.

Entonces se puede decir que para lograr una formación integral de la personalidad se necesita de escolares que se expresen oralmente con fluidez, claridad, precisión, aspecto este en el que se presentan insuficiencias dadas entre otras causas por la poca experiencia vivida que tienen los alumnos del tema de conversación, no saben escuchar, tienen cambios, retrocesos, omisiones a la hora de pronunciar distintas palabras, entre otras. Por todo eso se plantea como **problema científico**: ¿Cómo estimular el desarrollo de la expresión oral en las clases de Lengua Española en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella?

Objeto de estudio: Proceso de enseñanza – aprendizaje de la Lengua Española en tercer grado.

Campo de acción: Desarrollo de la estimulación de la expresión oral en escolares de tercer grado.

Para ello se declara el siguiente **objetivo**:

Aplicar actividades pedagógicas para estimular el desarrollo de la expresión oral en escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti Spíritus.

Para guiar el curso de la investigación se diseñaron las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la expresión oral en las clases de Lengua Española en la Enseñanza Primaria?

2- ¿Cuál es el estado actual de la expresión oral en las clases de Lengua Española en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella?

3- ¿Qué actividades pedagógicas estimulan el desarrollo de la expresión oral en las clases de Lengua Española los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti Spíritus?

4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades pedagógicas que estimulen el desarrollo de la expresión oral en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti Spíritus?

Con el propósito de dar respuestas a las preguntas científicas diseñadas, y darle cumplimiento al objetivo trazado se elaboraron las tareas científicas contextualizadas de la forma siguiente:

1-Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la expresión oral en las clases de Lengua Española en la Enseñanza Primaria.

2- Diagnóstico del estado actual de la expresión oral en las clases de Lengua Española en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti Spíritus.

3- Elaboración de las actividades pedagógicas que estimulen al desarrollo de la expresión oral en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti Spíritus.

4-Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las actividades pedagógicas que estimulen el desarrollo de la expresión oral en las clases de Lengua Española en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti Spíritus.

Las **variables** declaradas son:

Variable independiente: Actividades pedagógicas.

Teniendo en cuenta los postulados anteriores, Elvira Caballero Delgado (2004:112) plantea que la actividad pedagógica es un sistema, un conjunto de

acciones y se caracteriza por un alto grado de creatividad, lo cual se manifiesta en el cumplimiento de objetivos trazados, de las exigencias y las tareas pedagógicas a resolver, en lo cual debe tenerse en cuenta las condiciones concretas y consecuencias para determinar una estrategia educativa.

Variable dependiente: El nivel de desarrollo de la expresión oral de los escolares de tercer grado.

Operacionalización de la variable dependiente.

Dimensión I: Cognitiva.

1.1- Pronuncia correctamente al articular sonidos.

1.2- Mantiene un tono de voz.

1.3- Tiene claridad en las ideas.

Dimensión 2: Reflexivo- reguladora.

2.1- Utiliza estrategias de trabajo en colectivo

2.2- Interpreta y ejecuta diferentes órdenes y orientaciones.

2.3- Realiza el control y la valoración de los resultados de las actividades docentes a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlo a sus acciones.

Para el desarrollo de este trabajo se emplearon los siguientes métodos:

Del nivel teórico: analítico - sintético, inductivo - deductivo, histórico y lógico, modelación, enfoque de sistema.

Del nivel empírico: observación, entrevista, conversación espontánea, y el pre - experimento.

Del nivel matemático: cálculo porcentual, estadística descriptiva.

Analítico - sintético: Para descomponer en partes los elementos que conforman la situación problemática para estudiar cómo se comportan dichas partes y para integrar las partes previamente analizadas y establecer relación todo – parte;

permitió la formulación de leyes, teorías que explican la conducta del objeto de investigación en el momento actual y su comportamiento futuro.

Inducción- deducción: Para el estudio de casos particulares, con sus características comunes y llegar a generalizaciones sobre el objeto de investigación y para llegar a conclusiones generales verdaderas después que se hallan fundamentado las iniciales.

El método histórico y lógico: Para profundizar en la evolución y desarrollo de la expresión oral a partir de la base filosófica, sociológica, pedagógica y didáctica que se sustentan en las diferentes épocas.

Modelación: Para establecer las características y relaciones fundamentales del sistema de actividades que se propone, así como la esquematización de sus componentes.

La observación: Para constatar el comportamiento de habilidades de expresión oral en su medio natural.

La conversación espontánea: Para conocer como es el lenguaje del escolar: si es oracional, si es por medio de palabras aisladas, si posee contenido lógico, sus errores de pronunciación más frecuentes, etc.

La entrevista: Para determinar las habilidades de expresión oral que no poseen los alumnos entrevistados.

El pre-experimento secuencial pedagógico: A partir del diagnóstico inicial se determinó el estado en que se encontraba el desarrollo de la expresión oral en los escolares muestreados sobre la base de las insuficiencias detectadas se elaboró la propuesta contentiva de un sistema de actividades dirigido al desarrollo de la expresión oral. Antes de la aplicación de las actividades se aplicó una

constatación inicial como primera fase del pre-experimento, se aplicaron las actividades diseñadas y en la fase final se realizó una constatación que permitió la valoración de los resultados y su efectividad en la evolución de las dimensiones y de los indicadores declarados.

El cálculo porcentual: Para procesar la información de los instrumentos aplicados y representarlos en tablas y gráficos.

Población y muestra.

La población está integrada por 20 escolares correspondientes al grupo C de tercer grado de la escuela Julio Antonio Mella del municipio de Sancti Spíritus. La muestra seleccionada la integran los 20 escolares que representan el 100% de la población. De ellos 12 son del sexo femenino y 8 del sexo masculino, 5 están evaluados de MB, 12 de B Y 3 de R. La muestra fue seleccionada de manera intencional y es lo suficientemente representativa por las características individuales e intelectuales de los escolares, por el hogar del cual proceden y el nivel cultural de sus padres así como por las características de la comunidad que tributa a la escuela.

Novedad

Las actividades pueden ser empleadas por otros maestros quiénes a partir del diagnóstico de su grupo detecten dificultades en el desarrollo de la expresión oral en los escolares. Estas constituyen una alternativa pedagógica que pudiera resolver el problema declarado en otros contextos.

Contribución científica.

El aporte fundamental de este trabajo lo constituye un sistema de actividades pedagógicas dirigido a estimular el desarrollo de la expresión oral en la asignatura de Lengua Española en los escolares de tercer grado de la escuela Julio Antonio

Mella que contribuirá a cumplir el objetivo trazado y a incidir en el problema propuesto de manera positiva.

Estructura del trabajo.

El informe científico se ha estructurado en dos capítulos. El capítulo I aborda los fundamentos teóricos relacionados con el desarrollo de la expresión oral. En el capítulo II se exponen los principales resultados obtenidos con la aplicación del sistema de actividades elaborado. Además aparecen conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos en este orden.

CAPÍTULO I

REFLEXIONES TEÓRICAS EN TORNO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA

1.1 Proceso de Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española.

La Lengua Española en el conjunto de asignaturas de la Educación Primaria es de gran importancia en todos y cada uno de los niveles educativos. Sin embargo, no siempre podemos argumentar con solidez la exactitud de esa afirmación.

El escolar utiliza el idioma muy directamente vinculado al pensamiento, como un instrumento cotidiano de trabajo, lo necesita para expresarse cada vez mejor; para participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea; para atender estudiar los contenidos de todas las asignaturas del plan de estudio. Por eso es imprescindible que aprenda a utilizar bien su lengua. Los primeros pasos en su aprendizaje son decisivos e influyen en el desarrollo ulterior del escolar.

El objetivo básico de esta asignatura es el aprendizaje de la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita; se trabajará la caligrafía y la ortografía como elementos importantes que le permitirán al escolar perfeccionar, de manera gradual, su escritura.

El desarrollo de los contenidos de la asignatura contribuye a la formación de la personalidad de los escolares en sus diferentes áreas y, en particular, de la moral la político- ideológica, entre otras.

La asignatura tiene como antecedente, la adquisición del lenguaje, lo que tiene lugar fundamentalmente en la familia. Además, parte del trabajo realizado en las instituciones preescolares o por las otras vías de preparación del escolar para la escuela.

Muchas son las posibilidades que tiene la asignatura para el logro de este fin. Aunque cada uno de los niveles de educación tiene objetivos precisos que cumplir en cuanto a la transmisión y adquisición de conocimientos, además de la formación y desarrollo de habilidades, el nivel primario resulta fundamental.

Comprender el papel de la lengua oral y su desarrollo antes que el escolar comience en la escuela y ya en ella; darles la debida importancia a las actividades relacionadas con la habilidad de la escucha; es una tarea hermosa que debe conducir, sin dudas, a la obtención de ese aprendizaje idiomático de calidad, que todos deseamos.

El maestro debe pedir constantemente que los escolares formulen oralmente el resultado de sus observaciones. Solamente de esta manera se puede formar en la conciencia del escolar el enlace adecuado entre el objeto y la palabra exclusivamente así el escolar se hace conciente de este enlace. El maestro solo puede si existe un enlace verdadero entre el objeto y la palabra cuando los escolares escriben o hablan.

Es conocido que el niño nace con el sistema nervioso no desarrollado completamente. En el proceso de su formación se crean los mecanismos fisiológicos del intelecto: la memoria, la imaginación, el pensamiento, etc., y la esfera emocional volitiva, es decir, la esfera que rige las emociones, los sentimientos y la voluntad.

Este proceso se produce en el ambiente social que asegura al niño la comunicación mediante el habla. Sin la comunicación oral, el niño no puede desarrollarse intelectualmente. El lenguaje es la base de su desarrollo intelectual lo aprende en el seno de la familia.

Para lograr que los escolares se interesen vivamente por esta asignatura y la estudien con placer, es necesario lograr en el aula una atmósfera agradable, que propicie el gusto por aprender. No debe olvidarse que el éxito del trabajo depende mucho del interés y la labor personal del maestro, quien debe estar convencido, además, de que el desarrollo de las habilidades idiomáticas no es una tarea

exclusiva de la asignatura Lengua Española, sino de todas las materias de estudio y de cada una de las clases que se desarrollan.

En este capítulo se ha reflexionado alrededor del pensamiento de diferentes autores sobre la temática y han quedado reflejados los puntos de partida y posiciones asumidas para el desarrollo del pre- experimento pedagógico, donde desde el enfoque materialista dialéctico y a través de los métodos de investigación seleccionados, se consideró oportuno utilizar la elaboración y aplicación de un sistema de actividades dirigido al desarrollo de habilidades de expresión oral en los escolares primarios ya que ofrece posibilidades de lograr el objetivo propuesto. A lo largo de la historia de la humanidad el proceso de enseñanza ha sido preocupación de estudiosos de diferentes disciplinas (psicólogos, pedagogos, lingüistas) y a su vez se ha caracterizado de formas diferentes en consonancia con el desarrollo histórico social.

En la revisión de la literatura especializada en didáctica, se revela como la enseñanza se basaba en métodos memorísticos, no se tenía en cuenta el desempeño en el aula atendiendo a los caracteres y necesidades de los escolares. Se aprecia que los autores fundadores de esta ciencia, daban importancia significativa a la categoría enseñanza.

Desde tiempos de J.A. Comenius, con su *Didáctica Magna* (1592-1670), se encuentra por primera vez un sistema estructurado de teorías sobre la enseñanza, en la que se revela su carácter de proceso, pues la consideró como orden natural de pasos o secuencias que posibilitaban un aprendizaje racional de los alumnos.

Otros pedagogos, más tarde enriquecieron estas valiosas concepciones teóricas de Comenius sobre la enseñanza; entre otros, Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), quien colocó en la base de su concepción de la enseñanza, los intereses de los escolares, Enrique Pestalozzi (1746-1827), que atribuyó gran valor a la psicología

infantil, como fundamento de la enseñanza, Juan Federico Herbart (1776-1841), que propuso una serie de pasos formales de base a la estructuración de su concepción de enseñanza, a modo de orientación a los profesores sobre la conducción de este proceso para el aprendizaje de los escolares.

Un lugar importante lo ocupó K.D. Ushinski (fines del siglo XVIII, inicios del XIX) que destacó entre sus consideraciones el papel del maestro como conductor de la enseñanza y a los escolares en su actividad de aprendizaje de conocimientos y habilidades, transmitido por éste. También valoró como esencial el desarrollo de las capacidades en los escolares y no solo los conocimientos.

No es posible señalar aspectos importantes acerca de los procesos de enseñanza aprendizaje, sin hacer referencia a algunas ideas expresadas por eminentes pedagogos cubanos, que sin dudas han enriquecido la concepción acerca de estos procesos, las cuales se constituyeron en fuertes críticas hacia el escolasticismo, el memorismo mecánico y el dogmatismo característicos de la escuela cubana de los siglos XVIII y XIX.

En los fundadores del pensamiento educativo cubano José Agustín Caballero (1762-1835); Félix Varela (1788-1853); José de la Luz y Caballero (1800-1862) germinaron concepciones humanistas y abogaron por el desarrollo del conocimiento a través del estudio de las ciencias, unido a la formación de sentimientos y valores éticos, entre los que se destacaron el amor a la patria, que ha estado presente en los mejores pedagogos cubanos que les sucedieron.

Chávez Rodríguez hace referencia a que Félix Varela (1788-1853) planteó que el papel del maestro era enseñar al hombre a pensar, en este sentido apuntó:“(...) el hombre será menos vicioso cuando sea menos ignorante. Se hará rectamente apasionado cuando se haga un exacto pensador (Chávez, J. A 2001:20)

José de la Luz y Caballero (1800-1862) manifestó la gran confianza que tenía en los escolares y defendió la necesidad de enseñar a razonar a los escolares, a emplear métodos que contribuyeran al desarrollo del pensamiento lógico en el proceso de aprendizaje, expresando:(...) pensar, pensar tenazmente sobre el objeto... (Chávez, J. A 2001:20)

Por otra parte, todos los esfuerzos de José de la Luz y Caballero, estuvieron dirigidos a lograr en los escolares durante su aprendizaje el interés por la investigación, así como la independencia en la adquisición del conocimiento; la importancia de la formación de jóvenes críticos, que no repitan, ni aprenda de memoria. En sus valoraciones se perciben en esencia concepciones importantes con respecto a la enseñanza, a la actividad para el logro de un aprendizaje eficaz, así como al significado de la motivación.

Ocupa un sitio de honor; José Martí (1853-1895), como síntesis de la pedagogía cubana. La pedagogía martiana es muy original, tiene una proyección universal y se ajusta a las necesidades de los pueblos de Latinoamérica. El fin de la educación está claramente perfilado como el sistema acciones encaminadas a “preparar el hombre para la vida” enfatizando así, en su formación integral sin dejar nada al espontaneísmo ni a la arbitrariedad.

El propósito martiano de poner en primer plano el proceso de aprendizaje, el interés de formar en el escolar la cultura de la emociones: para enriquecer el mundo interior del hombre, para que pueda identificarse con los grandes problemas sociales y políticos a los cuales enfrentarse: distinguen el humanismo, el antiimperialismo, el latinoamericanismo, que caracterizó toda su obra.

Según Martí la educación concebida científicamente debía formar: ...“Hombres vivos, hombres directos, hombres independientes, hombre amantes eso han de hacer las escuelas... (1992:86). La educación tiene que ser natural, científica, integral, desarrolladora para la vida y con un elevado sentido práctico.

La formación martiana del hombre se concebía en la conjunción dialéctica entre el conocer, el pensar, el actuar y el formar valores y con la sabia vinculación del trabajo con el estudio.

La pedagogía cubana actual se fundamenta en la concepción dialéctica materialista, que permite la educación en una concepción científica del mundo y el desarrollo de la personalidad basada en el enfoque socio-histórico cultural. Adopta la posición del enfoque sociocultural planteado por Lev S Vigotsky acerca de que los procesos de desarrollo del escolar no son autónomos de los procesos educativos, por eso, la enseñanza debe proyectarse en sus dos niveles: real y potencial, y sobre todo el potencial para promover niveles superiores de desarrollo y autorregulación.

Concibe al escolar como ente social, protagonista y producto a la vez, de múltiples interacciones sociales y al maestro como un experto que enseña en una situación esencialmente interactiva, promoviendo zonas de desarrollo próximo.

Para Vigotsky el buen aprendizaje es agente que precede al desarrollo, lo conduce, es decir, la enseñanza adecuada, organizada, crea zonas de desarrollo próximo. La concepción desarrolladora de estos procesos tiene su centro en sus ideas, cuyo enfoque está vinculado a los procesos de aprendizaje y desarrollo en su estrecha relación y condicionamiento con la enseñanza.

La Escuela Histórico Cultural al estudiar este proceso de apropiación tiene en cuenta que el desarrollo no existe al margen del aprendizaje, concebido este último

como un proceso social necesario y universal en el incremento de las funciones mentales, específicamente humanas.

Éstas concepciones también son abordadas por Lothar Klimberg, uno de los representantes de la didáctica contemporánea, que valora entre sus ideas, que la enseñanza está determinada en gran medida por el maestro y su actividad, la instrucción y la educación, señalando que la enseñanza es siempre un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que se relacionan entre sí maestro y escolares produciéndose efectos formadores de la personalidad. (Autor citado por Rico, P 2004:4-6)

Como se ha podido apreciar, las concepciones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, según Pilar Rico Montero (2002:66) han transitado desde su identificación como proceso de enseñanza, con un marcado acento en el papel del maestro como principal transmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se concibe éste como un todo integrado, en el cual se pone de relieve el papel protagónico del escolar. Consecuentemente con esto para el desarrollo del trabajo, se asume como definición de aprendizaje la que se ha elaborado como parte de las investigaciones seguidas en el ICCP (Rico, P: 2002): Aprendizaje: Es el proceso de apropiación por el escolar de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura, requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual, acerca de los objetos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo.

En esa definición se aprecia con claridad que el aprendizaje lleva implícito los procesos cognoscitivos y afectivo-motivacional y la concepción de actividades individuales, colectivas e independientes, propiciando que transcurran con independencia los procesos mentales y que interactúen con otros sujetos

estimulando el desarrollo del pensamiento y el papel de la comunicación en el proceso de aprendizaje.

Un elemento de partida esencial en la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador lo constituye la consideración de la enseñanza como guía de desarrollo. Los niveles que alcance el escolar estarán mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su aprendizaje, por lo que se constituyen en los agentes mediadores entre el escolar y la experiencia cultural que va a asimilar. Rico, P. (2008: 1)

En las investigaciones señaladas (1990-2004) se ha considerado que el proceso de aprendizaje que se desarrolla en el grupo escolar, encuentra en el maestro su mediador esencial. En esta concepción se concede un gran valor a los procesos de dirección y orientación que estructura el docente sobre la base de una intención educativa, expresada en el fin y los objetivos del nivel y el grado que cursan los escolares, a partir de las características tanto psicológicas de la edad como de las potencialidades particulares para lograr el desarrollo integral de su personalidad.

En esta dirección el docente será el encargado de conducir un proceso en el que la actividad y los procesos de interrelación y comunicación social permitan la apropiación por el escolar de la experiencia histórico social. De lo anterior se deriva que toda actividad de aprendizaje no deberá ser concebida sólo desde posturas individuales, es preciso lograr las formas de trabajo colectivo que permitan el despliegue de acciones conjuntas por los escolares o entre el maestro y los escolares de modo que prime la interacción entre todos, si estamos considerando que como parte de estas colaboraciones cada sujeto aporta al otro sus conocimientos, estrategias, afectos, propiciando las bases para el proceso individual de asimilación, para su realización independiente, partiendo de exigencias comunes para todos los escolares, sin desconocer las particularidades individuales de ellos en el proceso de aprendizaje.

.El proceso de aprendizaje transcurre en una relación dialéctica en la cual interactúan, de forma consciente maestros y escolares, donde hay un acondicionamiento recíproco entre la actividad del profesor o maestro: enseñar, y la actividad del alumno: aprender. Estos dos aspectos del aprendizaje tienen peculiaridades propias y a la vez constituyen una unidad.

El profesor o maestro es el organizador del proceso, creador de condiciones para que los alumnos puedan aprender de forma productiva y racional. Su función se encamina a: estimular, dirigir, y controlar el aprendizaje, de forma tal, que el alumno no sea un simple objeto pasivo, sino un participante activo y consciente de dicho proceso. Solo así, se logra preparar al escolar para su incorporación activa e independiente a la construcción de la nueva sociedad.

En un proceso de aprendizaje **productivo** debe lograrse la orientación y activación intelectual de los escolares, de forma gradual, hacia la búsqueda independiente del conocimiento, de los procedimientos, del empleo de diferentes fuentes para la búsqueda de información, con lo que se propicia un aprendizaje **reflexivo** y el desarrollo de la independencia cognoscitiva sin anticiparse a los razonamientos y juicios de los escolares, dándole la posibilidad de expresar sus ideas, sentimientos plantearse proyectos propios, así como el poder ofrecer niveles de ayuda que le permitan reflexionar sobre su error y rectificarlo, en el que pueda reconocer que es posible equivocarse y rectificar el error.

Desde el nivel primario, resulta necesario que el escolar gradualmente pueda reconocer lo importante que es el "otro" y poder intercambiar en conjunto, ayudarse, tolerarse, respetar puntos de vista, como formas futuras de interacción en las diferentes esferas de la vida. En esta dirección, resulta necesario evitar sentar a los escolares de manera frontal, ya que no se facilita la comunicación cara a cara y lo que se produce es el efecto contrario mirándose las espaldas.

Al docente le corresponde igualmente crear espacios y momentos de reflexión, que impliquen al escolar en el análisis de las condiciones de las tareas, de las vías para su solución, de las vías para su control valorativo, generando de esta forma la activación intelectual esencial en el proceso de aprendizaje.

Otra consideración esencial de la concepción que se analiza, está asociada a que el escolar adopte una posición **activa** en el aprendizaje, esto supone insertarse en la elaboración de la información, en su remodelación, aportando sus criterios en el grupo, planteándose interrogantes, diferentes vías de solución, argumentando sus puntos de vista, lo que le conduce a la producción de nuevos conocimientos o a la remodelación de los existentes.

Como parte de esta posición activa, otro aspecto importante, lo constituye el que el escolar se involucre en un proceso de **control valorativo** de sus propias acciones de aprendizaje. Cuando el escolar aprende a realizar el control y la valoración de los ejercicios y problemas que aprende, esto le permite corregir o reajustar, los errores que comete, regular su actividad y se constituye en un elemento con lo cual se eleva el nivel de conciencia en dicho proceso y con ello la calidad de sus resultados, garantizando un desempeño activo, reflexivo, regulado, en cuanto a sus propias acciones o a su comportamiento.

Otro rasgo a destacar en el aprendizaje, es la consideración de un proceso **significativo**. Cuando el escolar como parte de su aprendizaje, pone en relación los nuevos conocimientos con los que ya posee, esto le permitirá la reestructuración y el surgimiento de un nuevo nivel, para lo cual, de especial importancia resulta el significado que tenga para él, el nuevo conocimiento, las relaciones que pueda establecer entre los conocimientos que aprende y sus motivaciones, sus vivencias afectivas, las relaciones con la vida y con los diferentes contextos sociales que le rodea.

Resulta elemental tener cuenta las potencialidades del escolar en cada momento y que el proceso de enseñanza-aprendizaje se instrumente sobre la base de sus

adquisiciones anteriores, esencialmente sobre qué debe adquirir, por eso se considera una enseñanza prospectiva, no solo tomando en cuenta su desarrollo en el presente, de esta idea nuclear Vigotsky elabora uno de los conceptos centrales de su teoría de la Zona Desarrollo Próximo, cuya elaboración se concreta la relación entre enseñanza y desarrollo.

El proceso de enseñanza aprendizaje, al igual que cualquier otro tipo de proceso requiere, para su desarrollo, partir del conocimiento del estado inicial del objeto, en este caso, del estado de preparación del escolar, por lo cual la realización del diagnóstico, resulta una exigencia obligada.

El diagnóstico permite orientar de forma eficiente, en función de los objetivos propuestos, las acciones del maestro al concebir y organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, así como dar atención a las diferencias individuales del escolar; de ahí, que violar este requerimiento conduce a desarrollar el proceso sin elementos objetivos; "a ciegas", convirtiéndose en una de las causas que incide en su calidad.

El diagnóstico de la preparación del escolar, puede abarcar diferentes aspectos: el nivel logrado en la adquisición de los conocimientos (se refiere a los elementos del conocimiento que ha asimilado); en las operaciones de pensamiento (análisis, síntesis, abstracción, generalización); en las habilidades intelectuales (observación, comparación, modelación, etc.) y de planificación, control y evaluación de la actividad de aprendizaje.

Todo lo anterior requiere que el docente, al diagnosticar, seleccione actividades de aprendizaje que le permitan conocer si se adquirió el conocimiento y a qué nivel se logró, si sólo es reproductivo, si es capaz el escolar de aplicarlo a situaciones conocidas o a nuevas situaciones y determinar, lo cual es muy importante, cuáles elementos del conocimiento no están logrados.

Así, las tareas a realizar, al diagnosticar el nivel de logros en el aprendizaje, deben estar concebidas de forma que se puedan determinar los elementos del conocimiento logrados y cuáles faltan, así como los niveles con los que el escolar puede operar, de acuerdo a las exigencias para el aprendizaje, establecidas en momentos precedentes.

Es primordial en este diagnóstico aplicar tareas que incluyan errores, exigiéndole al escolar realizar su control valorativo. Este tipo de ejercicio permite conocer el proceder del escolar en cuanto a: si analiza las condiciones de la tarea, si es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos para la corrección de errores, si procede con inmediatez a ejecutarla, sin previamente analizar las condiciones, y por tanto mecánicamente, resolviendo algo que no tiene solución.

El diagnóstico constituye un momento propicio para ser orientados por el maestro niveles de ayuda, en el caso de aquellos escolares que presenten dificultades al realizar las tareas, y la forma de explorar con precisión sus posibilidades de realización. Esto quiere decir, que no se trata de buscar sólo el nivel de exigencia adquirido al responder una tarea, sino de explorar mediante otro tipo de ejercicio, hasta donde logra ejecutar y cómo lo hace.

La determinación de estas precisiones acercará al docente a la exploración de la zona de desarrollo actual (lo que ya asimiló y puede realizar solo de forma independiente, porque ya constituye un logro en su desarrollo) y potencial (lo pueden hacer con ayuda de él o de otros niños), para lo cual precisará además de la utilización de tareas colectivas de diagnóstico y de formas de interacción directa con el escolar. Además permitirá al maestro lo que es potencial en un momento, se convierta en desarrollo real del escolar después.

En la concepción y formulación de la tarea es donde se concretan las acciones y operaciones a realizar por el escolar. Las tareas son aquellas actividades que se conciben para realizar por el escolar en clase y fuera de ésta, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades.

Las tareas de aprendizaje van a responder a los niveles de desempeño cognitivo, (reproductivo, de aplicación y de creación), teniendo en cuenta el momento de trabajo del contenido en que se encuentre.

Una vez que éste ha asimilado la esencia de los conceptos y procedimientos, como parte de la realización de las tareas en el nivel reproductivo, se ofrecerán posibilidades de ejercicios mediante los cuales pueda transferir esos conocimientos a nuevas situaciones (aplicación), así como tareas que le exijan niveles de creatividad.

Por tal razón las órdenes de qué hacer en las tareas adquieren un importante significado, éstas indicarán al escolar un conjunto de operaciones a realizar con el conocimiento, desde su búsqueda, hasta la suficiente ejercitación, si se trata del desarrollo de una habilidad. Igualmente pueden conducir al escolar bien a la repetición mecánica o a la reflexión, profundización, suposición, búsqueda de nueva información, entre otras.

Lo anterior lleva al docente a plantearse las siguientes interrogantes:

- . ¿Qué elementos del conocimiento necesito revelar y qué indicaciones y procedimientos pueden conducir al escolar a una búsqueda activa y reflexiva?
 - . ¿Qué operaciones del pensamiento necesito estimular y cómo conjugo la variedad de tareas de forma tal que a la vez que faciliten la búsqueda y utilización del conocimiento, estimulen el desarrollo del intelecto?
 - . ¿Cómo promover mediante las tareas el incremento de las exigencias cognoscitivas, intelectuales y formativas en el escolar?
- ¿Cómo organizar las tareas de forma que tanto sus objetivos particulares como su integración y sistematización conduzca al resultado esperado en cada alumno de acuerdo al grado?

. ¿He concebido los ejercicios necesarios y suficientes que propicien la adquisición de los conocimientos objeto de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la atención diferenciada de los escolares?

Estos elementos permitirán al docente dar la atención particular tanto a la formación de conceptos, como al desarrollo de habilidades específicas, de carácter general intelectual, que deben lograr su desarrollo como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Al tener en cuenta los elementos anteriores se declara la importancia que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje la instrumentación, de las condiciones pedagógicas que permiten dar atención a la Zona Desarrollo Próximo y que, como señaló P. Rico(2003), no permite la aplicación de recetas esquemáticas, ya que cada maestro enfrenta diferentes Zonas Desarrollo Próximo desde la diversidad de escolares de su grupo-clase y las tareas de aprendizaje que deben resolver para propiciar nuevos logros en su desarrollo, donde la relación escolar-mediador se caracteriza por su productividad.

Es necesario destacar que la ayuda pedagógica, como mecanismo de influencias mediante el cual se pone en práctica diversos apoyos que permiten propiciar nuevos logros en su desarrollo donde la acción de guiar y orientar a los escolares en la solución de diferentes tareas, va a propiciar la mediación entre los objetos del conocimiento y su apropiación para facilitar el acceso a nuevas Zonas Desarrollo Próximo.

Muy importante resulta que el maestro cuide sus diversas formas expresión debe velar por ofrecer prácticas comunicativas modélicas a los escolares, de modo que les sirvan a estos no sólo para desarrollar sus habilidades lingüísticas, sino que también les enseñen cómo desenvolverse adecuadamente ante diversas situaciones.

La importancia que se le concede a las diversas formas de expresión, en particular al lenguaje, como medio de comunicación en el marco de las relaciones sociales, también ha sido objeto de apreciaciones y aportes significativos de los pedagogos y lingüistas cubanos desde Luz Caballero hasta la actualidad.

Por supuesto, que también el hablar bien y con precisión, está íntimamente relacionado con el pensar bien. De ahí su afán por desterrar de la enseñanza, el latín mal hablado y pésimamente comprendido por los escolares.

Ya en el siglo XIX el pensamiento martiano sentó pautas en este sentido,.José Martí nos trasmite la utilización oportuna y correcta del lenguaje como medio de desarrollar el pensamiento, cuando expresa:

(...) no hay placer como este de saber de donde viene cada palabra que se usa, y a cuánto alcanza; no hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje. (2004: 221)

Cuando Martí escribe: “que los niños no vean, no toquen, no piensen en nada que no sepan explicar” (2003: 75), evidencia el valor que él le otorga al lenguaje como medio de comunicación, de aprendizaje y de desarrollo del pensamiento. En este sabio consejo, Martí alerta para que los niños puedan desarrollar todo su potencial expresivo.

En la segunda mitad del siglo XX se desarrolló un interés particular por la comunicación, el que invadió los diversos campos de la ciencia sociales y dentro de estas, una de sus formas, el lenguaje. Se ha estudiado por filósofos, lingüistas, docentes; su surgimiento evolución y características.

Paralelamente a este interés por conocer más acerca del lenguaje, corre el de encontrar la vías mas eficaces para lograr un verdadero desarrollo de la lengua materna; desarrollo que debe atravesar por un proceso de aprendizaje.

Los pedagogos cubanos insisten en el papel sobresaliente del lenguaje en la transmisión asimilación del conocimiento en las clases y fuera de ellas.

Ernesto García Alzola le otorga una importancia trascendental a la corrección educación del lenguaje, como soporte para la apropiación de la experiencia a asimilar cuando expresa:

“Necesitamos más que nunca del lenguaje, pero también mejor utilizado que nunca. No podemos cruzarnos de brazos ante las grandes diferencias de aprendizaje en este campo, porque aspiramos como imperativo del crecimiento acelerado del saber y la información y de las mutaciones de la sensibilidad y su expresión, a que todo hombre se mantenga “vivo” durante toda su vida mediante la educación permanente, y no puede educarse por sí mismo quien no aprendió bien las artes del lenguaje.” (2000: 2)

Fueron portadores de una didáctica dirigida al desarrollo de la lengua materna Delfina García Pers (1983), Ernesto Alzola (1992), Angelina Roméu Escobar (1997).

Las investigadoras Georgina Arias Leyva (2003) y Leticia Rodríguez Pérez (2003) en sus “Cartas al maestro” sobre: Hablemos de comunicación oral y Un acercamiento de la enseñanza de la Lengua, respectivamente, ofrecen algunas experiencias de sus trabajos y resultados de investigaciones que sirven de punto de partida para la presente investigación y que colocan a la enseñanza primaria en un lugar privilegiado en el desarrollo de la comunicación oral.

Nuestro Comandante en Jefe, ha sido también uno de los grandes defensores del idioma como parte de la identidad nacional, y como una de las formas de demostrar adquisición de conocimientos, cultura. De ahí sus brillantes ideas para perfeccionar la educación cubana.

A propósito Leticia Rodríguez (2005:69) destaca que “es muy favorable que en la escuela se provoquen ambientes que estimulen la comunicación sistemática, ya que la interacción mutua, sobre la base del respeto por el otro, permite a unos producir ideas, a otros ordenarlas y a otros transformarlas. El intercambio grupal eleva y perfecciona el flujo de información entre los escolares, al favorecer la actividad grupal repercute en la individual, y trae por consiguiente un mejor aprendizaje y desarrollo del escolar”.

Ligado a la comunicación se encuentra la enseñanza de la lengua materna que en una sociedad socialista forma parte de los objetivos generales de la educación de las nuevas generaciones, en tanto que contribuye a la formación integral de la personalidad del hombre nuevo, participante activo en la sociedad que se construye y plantea exigencias cada vez mayores para la solución de los problemas teórico-prácticos, que surgen en la transformación revolucionaria. El estudiante debe emplear el idioma muy directamente con el pensamiento como un instrumento cotidiano de trabajo, lo necesita para expresarse cada vez mejor, para participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea.

Por eso, es imprescindible que aprenda a utilizar bien la lengua materna.

Tiene razón Delfina García (1995:44) cuando hace referencia a que la enseñanza de la lengua materna en las instituciones escolares proporciona al escolar un instrumento idóneo para acrecentar su cultura y su caudal ideológico y emocional pero a su vez, encauza sus capacidades expresivas y creativas traduciéndose en reacciones y actitudes consecuentes con una visión científico, ética y estética de la realidad y una apreciación justa de las relaciones entre los hombres.

De ahí, que la Lengua Española ocupa un lugar destacado en el conjunto de asignaturas de la Educación Primaria y, en particular, en el primer ciclo. Su objeto de estudio es el propio idioma: nuestra lengua materna. Resulta común hablar de la importancia de esta, en todos y cada uno de los niveles educacionales. Se encarga en particular de la práctica sistemática de la Lengua Materna a partir de

actividades que permitan la integración entre todos sus componentes, respondiendo a las habilidades de: escuchar, hablar, leer y escribir.

El escolar adquiere su lengua materna mediante un singular aprendizaje activo que atraviesa por diversas y complejas etapas o fases. Esa lengua además de importantísimo componente de la nacionalidad, profundamente ligado a la identidad, a la cultura es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas.

La enseñanza de la lengua materna ha transitado por diversas etapas y en la actualidad al hacer referencia a ella, se hace énfasis en que se está en presencia de una didáctica del habla, la cual centra su atención en la comunicación y la competencia comunicativa de los escolares, entendida esta por la capacidad que desarrolla el individuo para determinar con precisión qué decir, a quién, por qué, cómo, dónde y cuándo, se incluye además el uso apropiado y correcto de la lengua.(Piedrafita González D, 2000).

Visto así, en correspondencia con el alcance que tiene la asignatura dentro del Modelo de la Escuela Primaria, este enfoque queda distinguido con un carácter cognitivo, comunicativo y sociocultural; constituyendo un recurso metodológico para que la enseñanza de la Lengua Española contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares en este nivel.

En el ámbito escolar el niño deberá alcanzar el dominio del lenguaje como medio de comunicación y como vía de adquisición y desarrollo de los conocimientos. Para que esto ocurra la escuela debe actuar como medio facilitador de la comunicación en situaciones nuevas, en las que la lengua cumple otras funciones más complejas que las que entraña la comunicación simple en el diálogo o la conversación.

Así se parte de una exigencia social nueva donde surge la contradicción entre lo que el escolar puede y debe hacer, constituyendo esto un poderoso y necesario estímulo de su interés cognoscitivo.

Atendiendo a este problema Vigotsky señalaba que...

En lo expresado por este autor se infiere que en las tareas comunicativas que exigen del escolar un determinado nivel de abstracción, se hace necesario hacerlo intervenir en situaciones complejas, en las que el empleo del lenguaje, difiera de los usos que hasta ese momento el escolar le ha dado.

Es indispensable que el escolar sienta que tiene ante sí una tarea nueva, y que para realizarla debe esforzarse y vencer determinadas dificultades, es decir, deberá encontrar los medios y las vías que exige la comunicación, colocando en primer lugar, como objetivo de la enseñanza de la lengua, lograr la competencia comunicativa.

Aunque existen diversas definiciones de textos, todas coinciden en señalar, de una manera u otra, que son los registros orales y escritos en sus más diversas formas, portadores de significados. Un texto puede ser una oración, un párrafo un texto de mayor o menor extensión, como un poema, un artículo, una novela.

Angelina Roméu (1999 :10) en el texto "Taller de la palabra" refiere que texto es: "todo enunciado comunicativo coherente, portador de un significado; que cumple una función comunicativa (representativa, expresiva, artística, etc.) en un contexto específico; que se produce con una determinada intención comunicativa y finalidad; que posibilita dar cumplimiento a ciertas tareas comunicativas para lo cual el emisor se vale de diferentes procedimientos y escoge los medios lingüísticos más adecuados".

Teniendo en cuenta estas definiciones la autora del trabajo asume la definición de texto dado por la doctora Roméu, porque integra las características fundamentales del texto, teniendo en cuenta una determinada intención comunicativa y se

producirá en un contexto dado. El término designa, por tanto, toda forma de comunicación verbal oral o escrita.

Arias Leyva, G. (2003:1) refiere que... "Es la escuela la que debe favorecer la producción de textos diversos y desde los primeros grados debe propiciar que los niños se expresen de forma libremente, sin restricciones, aún cuando no dominen la lengua convencional, con propuestas significativas y variadas. (Arias Leyva, G. 2003:1).

Las ideas planteadas anteriormente tienen gran significación porque enfatiza que es en la escuela, donde los escolares pueden alcanzar la competencia comunicativa necesaria para construir textos coherentes, precisos y claros.

Para que los escolares se conviertan en comunicadores activos y eficientes, es necesario:

1. Crear un ambiente estimulador que favorezca las interacciones.
2. Creación de situaciones funcionales auténticas.
3. Proporcionar muchos y variados tipos de textos funcionales.
4. Facilitar el desarrollo de la comunicación oral.
5. Estimular la comprensión y producción de textos completos.
6. Promocionar actividades de reflexión sobre lo aprendido.
7. Promover la autoevaluación y la coevaluación.

1.2- La expresión oral en el contexto del lenguaje y la comunicación.

La verdadera transformación humana se inició cuando los salvajes primitivos fueron capaces de fabricar los instrumentos que antes empleaban en estado natural para procurarse comida y defenderse. Poco a poco fueron descubriendo nuevas propiedades de los objetos que lo rodeaban y enriqueciendo su caudal de sensaciones y percepciones, a la vez que su pensamiento se iba desarrollando paulatinamente y abriéndoles nuevas posibilidades en el progreso de su trabajo. Sus relaciones con la naturaleza se hicieron más complejas y complicaron también las relaciones entre los hombres. Pronto ellos comprendieron las ventajas del trabajo en común y sintieron como nunca la necesidad de comunicarse entre sí. Los sonidos articulados, las señas y los gestos de que antes se valían para expresarse, fueron insuficientes y empezaron a emplear palabras para designar o representar las ideas de la realidad exterior. Así adquirieron la capacidad de hablar y surgió el lenguaje.

Recíprocamente el lenguaje, una vez aparecido, ejerció una influencia decisiva en el progreso alcanzado por el hombre en su trabajo. Por eso Engels expresó que “el trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, ha creado al propio hombre” Marx, Carlos y Federico Engels. (1971).

“El lenguaje es un fenómeno social que nació de la necesidad que sintieron los hombres de comunicarse sus ideas en el curso del trabajo”.

“Sin el lenguaje la producción social y la sociedad misma serían imposibles...”

Marx y Engels definieron el lenguaje como la realidad inmediata del pensamiento como la conciencia real práctica”

Ahora bien, la comunicación mediante el lenguaje supone lo esencial: que las palabras sean portadoras de significado. Esto implica que ese significado sea entendido tanto por el emisor como por el receptor del mensaje que se desea comunicar.

El lenguaje se manifiesta, pues, en forma de lengua a su vez cada hablante actualiza en forma de habla, combinándolo y matizándolo a su modo, según su

cultura, su manera de ser y su propio gusto, los rasgos característicos de su lengua, que él posee ya como moldes o patrones establecidos o condicionados en su conciencia mediante el reflejo de las estructuras idiomáticas y el inmenso conjunto de conceptos que definen el ambiente cultural de su origen. Esto determina la forma peculiar que tiene cada uno de hablar. La lengua es, pues un hecho individual y concreto.

El idioma es un sistema de signos verbales que engloba determinado vocabulario, leyes gramaticales y fonéticas, mientras que el lenguaje es la actividad específicamente humana de comunicación, mediante la lengua o idioma. Es la utilización del idioma por parte de la persona. Es una forma especial de relación entre los hombres, a través del cual se comunican sus pensamientos e influyen unos sobre otros.

De hecho el lenguaje tiene gran importancia para el desarrollo de la personalidad y se expresa precisamente en el papel o funciones que juega en la misma. El lenguaje cumple dos funciones generales: la de servir como medio de comunicación y la de cumplir una función reguladora.

Como medio de comunicación es la función más importante del lenguaje y está implícita en su propia definición. Esta función abarca la posibilidad que brinda el lenguaje de comunicación entre dos o más hombres, de expresar sus ideas, consejos, exigencias, valores morales, conceptos, soluciones, vivencias afectivas, etc. Mediante el lenguaje la conciencia de una persona se hace asequible a otra. Ahora bien, existen dos tipos de lenguaje: el externo y el interno.

El lenguaje externo es el que utilizamos como medio de comunicación, que se caracteriza, porque tiene una forma audible, perceptible, es el lenguaje hablado a viva voz, sirve como medio de comunicación oral para los otros.

Puede manifestarse en forma de diálogo, monólogo o del llamado lenguaje escrito.

El lenguaje interno no sirve directamente como medio de comunicación, se convierte en una forma de trabajo mental. Discurre en el plano mental, interno, no va acompañado de voces audibles, por lo que no es un lenguaje " para sí ".

Toda expresión del hombre a través del lenguaje obedece a motivaciones y persigue determinados objetivos. Una explicación, una orden, siempre provoca en el que la recibe una reacción; ejerce sobre él una influencia.

En realidad en el lenguaje humano aparece casi siempre toda la expresión funcional de la personalidad, la unidad de su actividad cognoscitiva – afectiva.

Por otro lado el lenguaje tiene dos formas:

- Lenguaje verbal.

- Lenguaje no verbal.

El verbal es que utiliza como medio de explicitación los sonidos, la grafía, los signos orales y escritos para lograr la comunicación. Tiene dos formas de expresión: expresión oral y escrita.

Mediante el lenguaje verbal se producen no solamente textos escritos sino también textos orales. En los procesos de comprensión y construcción de estos es importante tener en cuenta aspectos como los que contribuyen a su claridad y coherencia: la necesidad de aprender a respirar, a hacer uso racional del aire de reserva. Guevara, señala que es importante la utilización o empleo racional de la respiración, dar el cuidado que requiere tanto la inspiración como la expiración. Respirar y espirar con naturalidad; hacerlo despacio, suave, tranquilo; hablar con voz natural, clara, precisa.

Por otro lado la comunicación humana no se basa sólo en el idioma, existen otros medios no idiomáticos como son los gestos, la mímica, la entonación, etc, pero la forma fundamental utilizada por el hombre para la comunicación es la verbal.

Esto hace evidente su intención comunicativa y contribuye a la comprensión del texto, que depende del contenido: organización, claridad y coherencia de las ideas y del aspecto formal: respiración, voz, dicción, articulación y ritmo. Si ambos,

contenido y forma, se conjugan de manera precisa, el mensaje llegará sin interferencias al interlocutor.

El lenguaje no verbal es el matemático, cibernético, radial, cinematográfico, de señalización en el tránsito.

Manifestaciones fundamentales:

- Lenguaje mimético o de señas.
- Lenguaje corporal.
- Lenguaje extraverbal.

Por otra parte el hombre, tanto de su desarrollo histórico como individual, se ha valido de la comunicación para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales.

La comunicación tiene que ver directamente con la interacción entre los hombres, como medio de participación social: familiar, escolar, laboral etc. Incide en el rendimiento y el ajuste emocional del individuo en todo su accionar. El autor del presente trabajo abunda en la importancia de la enseñanza de su manifestación oral en la escuela básica primaria.

Vigotsky afirma: " Un concepto se forma, no a través del interjuego de asociado, sino de una operación intelectual, en la cual las funciones mentales elementales, participan en una combinación específica que está guiada por el uso de palabras, como medio de centrar activamente la atención o abstraer ciertos rasgos, sintetizándolos y simbolizándolos por medio de un signo ".

La realidad personal de cada ser se encuentra condicionada por su contexto histórico específico. El ambiente sociocultural que prevalece en el medio familiar y escolar restringe muchas veces el desarrollo de la comunicación oral. La actividad comunicativa está regida por el lenguaje oral (habla implica la producción al hablar y la recepción de información al escuchar).

El hombre no habría podido consolidar y transmitir su experiencia, si no hubiera dominado un medio de comunicación de valor pleno, un medio de intercambio de pensamientos. Este medio cabal de comunicación, de intercambio de pensamiento entre las personas fue el lenguaje oral (Gorski 1966: 69).

La comunicación oral vista desde una perspectiva social y humana cede terreno cada vez más, debido en parte al avance de las telecomunicaciones y de la informática. Así, muchos sujetos permanecen varias horas sentados frente al televisor, la computadora o los videojuegos, o escuchando música proveniente de reproductoras individuales, " sin sentir el paso del tiempo ". Si esta actitud se mantiene invariable por un lapso prolongado, las personas se desconectan de su entorno inmediato.

La lengua oral es dinámica, busca la comunicación inmediata, adecúa los giros y las palabras inconscientemente al " feedback " que le ofrecen a cada hablante los gestos y la actitud de su interlocutor, abusa de la elipsis, está teñida de recursos afectivos: hipérbolos, diminutivos, interjecciones y frases equivalentes, etc. Por lo regular es incorrecta: deja trucas algunas oraciones, no respeta mucho la concordancia, repite, distorsiona, subraya con la intensidad de la voz, la lentitud, las pausas y también con los gestos y los ademanes.

La comunicación oral cumple una función importante en el desarrollo cognitivo (relación lenguaje – pensamiento), interactivo (función comunicativa) y recreativo del lenguaje (construcción de mundos posibles).

Se debe lograr que el escolar se convierta en un agente activo del conocimiento que sea receptor y emisor, que siempre tenga un mensaje que transmitir.

El maestro debe dejar que el escolar hable, no interrumpir sus ideas, permitir que complete cada respuesta, descubrir ese mundo imaginativo que expresa con inigualable autenticidad. En el aula es el alumno el que debe hablar más, guiado por el maestro.

La lengua oral del escolar empleada como medio de expresión, enriquecimiento y ejercitación del pensamiento, irá preparándose como instrumento excepcional que le servirá para desenvolverse con éxito en la vida práctica, presente y futura.

La comunicación oral además de ser indicio del nivel mental del individuo, de su grado de cultura y personalidad sirve para hablar bien y hacerse entender en todas las situaciones sociales; acostumbra al escolar a conversar y compartir comunicativamente, a expresar y defender ideas, a discutir argumentativamente; apoyar la crítica para persuadir y convencer a quien escucha.

Es importante, además, tener presentes algunas reglas para establecer una buena comunicación en el texto oral, por ejemplo, un buen comunicador debe:

- . Esperar que el otro haya terminado para responder lo que presupone dejar hablar sin interrumpir, conservar la calma aunque el otro se muestre excitado, dedicarse a escuchar en lugar de ocuparse en ir elaborando su respuesta, y ser paciente durante la conversación.

- . Mirar el rostro del otro mientras habla y dedicarle todo el tiempo necesario, animarlo con una sonrisa o gesto de apoyo y observar los gestos, movimientos y tono de voz.

- . Tratar de comprender el sentido de las palabras atendiendo al contexto de lo que se habla, esforzarse por ponerse en lugar del otro para entenderlo mejor y tratar de percibir sus sentimientos aunque no los exprese abiertamente.

- . Respetar las ideas y opiniones de los otros aunque no las comparta.

Según Wildamiro Trujillo: "En definitiva, hay que ampliar el abanico expresivo del escolar de la misma manera que se amplía su conocimiento del medio o de su preparación física o plástica (que ya ha iniciado antes de llegar a la escuela) " .

La expresión oral es una de las formas predominantes del lenguaje, gracias a la cual puede transmitirse altos volúmenes de información en poco tiempo, de manera precisa, compactada y con una organización estructural muy coherente en su contenido González, V. (1989:88)

El desarrollo de la expresión oral es un objetivo básico de la asignatura Lengua Española. Se atiende la expresión verbal del niño, considerando lo que dice y como lo dice. Esto se logra desarrollando, gradualmente, sus habilidades de expresión mediante actividades relacionadas con la conversación, la narración de cuentos, la descripción, la dramatización, la memorización y la recitación.

Aspectos generales de la expresión oral:

- Fónico: comprende la pronunciación, la entonación y la intensidad de la voz. Los defectos más frecuentes de pronunciación en nuestro país son la deformación y supresión de la "s" final, la articulación defectuosa de la "r" (cagne, carne), en general, la pronunciación vacilante o imprecisa.

La entonación está muy relacionada con la intención del hablante y con el sentido de lo que expresa. El defecto más corriente es cierto desgano con que hablan algunos escolares, que se traduce en una curva de entonación de pocas variaciones.

La intensidad de la voz – hablar débilmente o por lo contrario demasiado fuerte y defectos graves como la espasmofenia o tartamudez.

- Léxico: se refiere al uso de las palabras. Las actividades de expresión oral se encaminan a enriquecer el vocabulario activo del alumno, el formado por los vocablos que puede usar con facilidad por conservarlos en la memoria y por tener de cada uno de ellos una imagen conceptual o un conjunto de imágenes en el caso de diversas acepciones aceptables.

- Estructural: se refiere tanto a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión (retórica) y particular de su mecanismo elocutivo (gramática).

Los escolares deben tomar conciencia de la organización del pensamiento, como paso previo para su expresión organizada. No se trata de empezar a hablar por lo primero que se les ocurra, para que las propias palabras vayan configurando una estructura.

Requisitos de la expresión oral:

La articulación y pronunciación.

La entonación.

El tono de voz.

El contenido de lo que se dice.

La corrección y precisión en el uso de los vocablos.

La coherencia.

La claridad y la expresividad.

Características distintivas de la expresión oral:

1-Uso de la voz y otros recursos expresivos como la mímica.

2-Inmediatez y espontaneidad.

3-Selección rápida del vocabulario.

4-Construcción fluida y detallada.

5-Exceso de frases explicativas en lo coloquial.

6-Digresiones.

7-No siempre es perdurable.

8-Unidad comunicativa que pondrá el aspecto sonoro e interactivo del mensaje interpersonal y el público.

9-Expresiva (según requerimientos del receptor).

10-Puede ser sencilla y afectiva.

11-Abuso de la elipsis, deja expresiones truncas.

12-Plagada de recursos afectivos extraverbales.

13-Incorpora (en ocasiones) impresiones incorrectas.

14-Emplea monotonías y redundancias.

15-Es muy cambiante.

Características de la voz:

Intensidad: si es normal, débil, fuerte.

Tono: si es grave, medio, agudo, inflexivo.

Timbre: si es ronco, sonoro, sordo, nasal, chillón

Entonación: si es melódica, monótona.

La expresión oral puede ser: espontánea o natural y no espontánea o reflexiva.

La espontánea o natural no requiere preparación previa, es inmediata. Permite confrontación con interlocutores.

“Vivimos hablando, solicitando y dando información, opinando, discutiendo, comentando, conversando “.

Es precisamente la conversación una de las formas más usadas de la expresión oral espontánea. La misma permite suscitar la espontaneidad y originalidad del escolar, y hacer que este tome parte activa y mantenga su interés por lo que está haciendo.

Sus características son:

- Espontaneidad del flujo de la expresión.
- Sencillez de las palabras.
- Naturalidad de las expresiones.
- Atmósfera amena en que se desarrolla.

Tipos de conversaciones:

- Convencionales: surgen entre personas que se encuentran por primera vez en hospitales, policlínicos, paraderos, es informal, improvisada.
- Amistosas: entre personas a las que une un determinado grado de afecto.
- Dirigidas: el tema se selecciona con anterioridad.
- Docentes o pedagógicas: se emplea en el proceso docente comunicativo. Para hacer llegar el conocimiento sin rigidez, crea vínculo natural maestro – escolar.

Como recurso didáctico, la conversación ofrece dos posibilidades: la conversación como ejercicio formativo, con independencia del tema de la clase, y la conversación como elaboración de ideas acerca de un tema determinado del programa. En ambos casos se va a llegar a un punto de vista común y superior

que concrete, sintetice y complete los juicios y apreciaciones personales de cada escolar.

Se le atribuye a la conversación muchos valores:

- Habitúa a expresar el propio pensamiento con fluidez, claridad, precisión y sencillez.
 - Enriquece el vocabulario del escolar con términos que pueden surgir en la misma conversación.
 - Permite profundizar en el tema de la clase.
 - Estimula las capacidades para observar y pensar.
 - Aviva el pensamiento de los escolares y los obliga a dirigir sus pensamientos en relación con la marcha general de la conversación.
 - Afirma los mecanismos de pronunciación del idioma, al tiempo que permite corregir las formas defectuosas de expresión.
 - Encausa, sin exponerlo, el gusto hacia formas de expresión correctas y elegantes.
 - Enseña a escuchar, a dejar que los demás se expresen, a contar con la opinión de los demás.
 - Favorece la formación de opiniones propias y la expresión personal de las ideas, sentimientos, aspiraciones e inquietudes.
 - Propicia el cultivo de la lengua en su función de interacción o interrelación social.
- Pese a estos valores existen dificultades que el maestro debe conocer para estar atento y proceder con tacto, maestría:

- La conversación entre escolares les resulta difícil ceñirse al tema propuesto, pues suelen surgir derivaciones que atraen el interés y desvían la atención del objeto primordial.
- A veces las opiniones opuestas pueden provocar discusiones y polémicas que excitan los ánimos sin conducir a nada práctico.
- Ciertos escolares más dispuestos y mejor preparados acostumbran a monopolizar la conversación; inhibiendo a los más tímidos o deficientes.

El maestro debe organizar la clase de forma tal que los escolares se vean entre sí al hablar; pero ante todo es necesario que tengan de qué hablar, qué decir y cómo decirlo, para lo cual hay que poblarles la mente de ideas.

Conversar es dar y recibir, se establece un intercambio, una reciprocidad. Enseñar a conversar es guiar y orientar esta actividad eminentemente educativa, por lo que se debe tener en cuenta en todo momento la edad, los intereses y el grado de desarrollo psíquico de aquellos a quienes nos dirigimos, procurando dentro de la sencillez de la expresión que lo hagan correctamente, con el vocabulario adecuado, coherentemente, sin muletillas, repeticiones, ni tartamudeos; con fluidez.

Al arte de conversar está unido el hábito de escuchar bien, se debe desarrollar este arte en los educandos, hacerles comprender la importancia de evaluar lo que otros hablan y cómo lo dicen. Esto el maestro lo podrá lograr con un trabajo sistemático donde los alumnos tengan que estar atentos para valorar y criticar exposiciones; tomar nota de lo que otros dicen etcétera.

Según las Orientaciones Metodológicas de tercer grado (2001). Al guiar la conversación, hay que tener en cuenta, entre otras cuestiones, las siguientes:

Poblar de ideas la mente del niño, de manera que tenga elementos de que hablar. Propiciar que el alumno sienta la necesidad de hablar. Sólo se podrá expresar bien cuando habla de lo que le interesa y conoce.

Lograr que el niño siga una secuencia, un orden lógico, una organización de las ideas.

Dirigir la conversación mediante preguntas que "muevan" al alumno, no como si fuese un interrogatorio (esto cohibe al niño); debe prepararse un sistema de preguntas o sugerencias didácticas, no improvisar en el aula.

La respuesta que dé el alumno estará de acuerdo con las preguntas que se formule.

Favorecer que todos los alumnos participen en la conversación, que contesten, que pregunten, que sugieran.

Aprovechar al máximo las posibilidades que brinda el texto de Lectura.

También se pueden ofrecer con anticipación otras lecturas y pedirles que las estudien, las ilustren y hablen sobre ellas.

Insistir en que los alumnos escuchen con atención y respeten las opiniones de sus compañeros. Como una norma esencial de la comunicación.

Cuidar que el alumno no se sienta humillado, al ser rectificado o corregido, tanto en una impresión impropia como en una idea equivocada, para lo cual debe crear en el aula un ambiente propio para evitar burlas y hacer que el niño tímido hable.

Otra forma de expresión oral espontánea es el comentario: comentar es poner en marcha el pensamiento. Se brinda información sobre algo o alguien.

La discusión es otra forma, no prepara previamente a los participantes, débil fundamentación argumental debido a una incorrecta estructuración de la expresión.

La expresión oral no espontánea o reflexiva es de carácter social, unilateral, puede ser directa e indirecta es siempre reflexivo y requiere preparación previa.

Requiere de:

- Tono.
- Ritmo e intensidad de la voz adecuados al lugar.
- Claridad en la exposición.
- Expresividad.
- Postura y posición adecuada.
- Conducta visual y apariencia física.
- Distribución del tiempo y el espacio.

No puede prescindir de dos factores básicos.

- El disertante y el auditorio.

Modalidades de esta expresión:

El discurso, la arenga, la proclama, el debate, la conferencia, el mitin, la disertación y la exposición.

Partes de la exposición:

- Introducción (visión perspectiva del tema sin anticipar ideas del desarrollo).
- Desarrollo (núcleo de la comunicación que aborda los principales aspectos).
- Conclusiones (Recapitulación de aspectos que pueden derivar enfoques o una influencia positiva en el auditorio).

La expresión oral no es pareja en toda Cuba .Hay extensas zonas campesinas donde se conserva una forma peculiar del habla que aporta riquezas y sabiduría al lenguaje. Y hay un lenguaje interesante, no denigrante, también en unas zonas urbanas.

Según Vigotsky, la relación entre pensamiento y palabra es un proceso viviente: el pensamiento nace a través de la palabra. Una palabra sin pensamiento es una cosa muerta, y un pensamiento provisto de palabras permanece a la sombra.

El lenguaje que en muchos casos se emplea no es el apropiado para normalizar una lengua: Son problemas que habrán que resolver con el tiempo y con la participación de muchos.

Es necesario que la sociedad en general haga de esto una preocupación y una cosa a la cual atender cada vez más. Sí, creo que esa " creación " es ahora más intensa.

A los escolares debe hablársele correctamente, y se les debe ayudar a expresar correctamente desde las etapas tempranas. Los errores en el lenguaje no están predeterminados genéticamente.

No se trata de entronizar el academicismo idiomático en el habla cotidiana ni tampoco impregnar de vulgaridades y grosería léxicas la comunicación oral.

Corresponde a la escuela, a través de la comunicación cultural que ella puede ofrecer, defender a la lengua de las formas relajadas, vulgares y discordantes con los rasgos lingüísticos justificado dentro del sistema.

Hacer que el escolar hable correctamente su lengua y que la comprenda bien es servir a la vez al individuo y a la sociedad humana. La escuela tiene entre sus objetivos, desde los primeros grados, lograr que sus escolares sean capaces de exponer sus ideas sobre temas diversos, con fluidez, tono y volumen de voz adecuado, una buena pronunciación y además enseñarlos a escuchar.

En la práctica, estas metas están lejos de alcanzarse. Muchas veces el fracaso escolar está relacionado directamente con deficiencias en la escucha y la expresión oral, pues no hay hábito de escuchar ni se le atribuye ninguna importancia a esta habilidad y tampoco hay un trabajo sistemático y planificado para el desarrollo de la lengua hablada.

He aquí la inmensa responsabilidad del maestro, que no sólo debe ser ejemplo en el conocimiento y uso de la lengua y hallar placer en enseñarla, sino que debe estar consciente de lo que ella significa como necesidad fundamental para el desenvolvimiento individual y como instrumento por excelencia en las relaciones entre los hombres y entre los pueblos.

El papel de la escuela primaria en ese sentido, aunque no pretende alcanzar todavía el objetivo más elevado, debe ser velar por conservar la unidad de la lengua y que esta, en su expresión oral, no se deteriore demasiado y se acerque lo más posible a lo que se considera la norma culta de la colectividad.

El maestro debe enriquecer el vocabulario del escolar y sus medios expresivos, teniendo en cuenta las exigencias en su psicología, primero las cosas, los hechos, las acciones; luego los signos que la representan.

Al escolar hay que prepararlo para que se comunique en diferentes situaciones; no se puede ponerlo a conversar de cualquier objeto y de cualquier manera; antes hay que prepararlo, pues, para que su lengua sirva de base a la enseñanza, es preciso que el escolar hable, y él sólo puede hablar de lo que conoce

y comprende: de los acontecimientos vividos por él, que conservan todo su valor afectivo; aquello que se conoce y siente por experiencia personal.

Otra actividad que favorece el desarrollo de la expresión oral es la de formular y responder preguntas. Está relacionada con la habilidad de conversar y escuchar. No solo en las clases de expresión oral el escolar formula y responde preguntas.

Cualquier momento puede ser propicio para satisfacer una curiosidad o conocer más acerca de lo que oye, observa y lee. El maestro debe estar atento a que cada pregunta que el escolar haga esté bien formulada, con claridad para que pueda ser comprendida. (Gayoso Suárez, N. Y otros. 2001: 27)

También la narración es una actividad importante para el desarrollo del lenguaje del escolar. Para ello pueden utilizarse diferentes variantes:

- Narrar cuentos escuchados o leídos.
- Narrar cuentos apoyado en una secuencia de ilustraciones que debe ordenar previamente.
- Narrar con apoyo de un plan dado.
- Narrar sus vivencias y experiencias.
- Narrar libremente.

La narración de cuentos es un género importante de la literatura infantil que contribuye al desarrollo de la personalidad y de la apreciación literaria y artística en los primeros años de la vida, así como de gran utilidad en el enriquecimiento y perfeccionamiento de la expresión oral.

El escolar, cualquiera que sea su edad, gusta de los cuentos, si bien los elementos que predominan en ese gusto varían en lo que se refiere a las características psicológicas propias de su desarrollo. El arte del maestro está en seleccionar los cuentos más adecuados a la edad de los niños y en saber narrarlos en un lenguaje accesible a ellos que, sin embargo, incluye expresiones que desconocen todavía y que deben aprender.

La recitación de poesías es otra actividad oral importante, pues, no se ha de menospreciar la capacidad comprobada de los escolares para llegar al lenguaje poético. La escuela primaria debe enfrentarlos a la belleza literaria desde los primeros grados, como completamiento del proceso de adquisición del lenguaje.

Tiene como actividades previas la lectura expresiva del maestro, la lectura hecha por los escolares (para corregirles, si es necesario, errores de pronunciación, entonación y expresividad) y la repetición de versos o de estrofas para lograr la memorización.

Las poesías hay que seleccionarlas cuidadosamente para que resulten comprensibles, agradables e interesantes a los escolares. La temática de las poesías debe referirse a los elementos y situaciones cercanos a la vida infantil.

Los escolares deben aprender a escuchar una poesía, a repetirla de memoria y recitarla con entonación y emoción.

La recitación se auxilia de otros procedimientos metodológicos: repetición, observación, audición. Resulta importantísimo que el educador presente un modelo para enseñar a los escolares como recitar. Este modelo comprende tanto dominio del texto como postura, mímica y gestos.

Al enseñar a recitar, la educación tiene que plantearse los siguientes objetivos:

- Lograr una correcta expresión.
- Lograr el uso de una entonación, tono y ritmo adecuados.
- Lograr que repitan el verso completo.
- Lograr que no omitan o cambien palabras.

Con la recitación se logra:

- Enriquecer el vocabulario del escolar.
- Perfeccionar y mejorar la articulación y pronunciación.
- Desarrollar la sensibilidad y el gusto estético.
- Desarrollar la memoria.

Como hemos visto, otra vía eficaz para el desarrollo del lenguaje es la que se refiere a la dramatización. Es la representación de cuentos, poesías, canciones infantiles o hechos significativos de la vida infantil, mediante la cual los escolares asumen el rol de un personaje y verbaliza su intervención en la obra.

Este procedimiento metodológico se debe utilizar cuando los escolares tienen dominio del contenido de la obra que han de dramatizar y constituye un procedimiento muy atractivo para los escolares por los atributos de música, escenificación y disfraces que los puedan acompañar.

También el adulto puede asumir un rol en la representación, si así lo entiende, para estimular la participación de los escolares. A través de ella se integran todos los procesos de la expresión individual. Su valor social y sus posibilidades creadoras son ilimitados.

Este procedimiento ofrece la oportunidad para ejercitar el trato social y desarrollar el carácter, así como la vida en grupo, en colectivo. Estimula además la creación y enriquece los intereses escolares y el deseo de conocer.

La obra que se seleccione debe tener algunos requisitos:

- Ser conocida por los escolares.
- El contenido debe ser educativo.
- Debe ser más dialogada que descriptiva.
- Trama sencilla.

Es importante, además del conocimiento de la obra que los escolares dominen el significado de las palabras que se utilicen en el contenido del cuento u obra literaria, pues en este caso han de tener dificultades en la expresión de los diálogos.

Para desarrollar esta habilidad pueden utilizarse diferentes variantes: -

Dramatización de cuentos conocidos sugeridos.

- Dramatización de vivencias, experiencias.
- Dramatización libre.

El trabajo con las adivinanzas además de ser un ejercicio de expresión oral ameno y agradable para los escolares, contribuye al desarrollo de su pensamiento. La solución de adivinanzas requiere que el escolar piense, medite, reflexione, hasta encontrar la respuesta acertada.

También la pronunciación y memorización de trabalenguas es otro ejercicio que favorece el desarrollo de la expresión oral. El maestro puede dirigir esta actividad mediante diferentes juegos.

Otra importante actividad de expresión oral es la descripción de objetos láminas e ilustraciones. Las descripciones partirán de la observación dirigida por el maestro; lo más importante es seleccionar con cuidado el sistema de preguntas y de sugerencias didácticas que se utilizarán, entre las que deben aparecer aquellas que hagan que el escolar observe la forma, el color y el tamaño de los objetos. Lo importante es que se observe bien y desarrollar la imaginación del escolar.

La descripción tiene que exponer las propiedades y características más notables de un objeto o los rasgos más importantes de un proceso libre de todo criterio personal.

La descripción de procesos simples está mucho más cerca de los escolares que la descripción de objetos inanimados; por lo que tales procesos constituyen el punto de partida para las descripciones, posteriormente se ubica la descripción de objetos inanimados y la descripción de sus representaciones. Los educadores deberán tener en cuenta este orden, para enseñar a describir a los escolares.

Como procedimiento para trabajar la descripción puede utilizarse el que los escolares inventen adivinanzas, donde describen objetos, para que otros escolares del grupo lo adivinen.

Las descripciones pueden hacerse ante el objeto o fenómeno o valiéndose de la memoria, tienen como objetivo fijar las ideas recién captadas o reproducir lo que haya captado anteriormente, esto último es un eslabón superior en que los escolares tienen que dar vida, por medios artísticos, a sus ideas.

Es preciso que tanto los educadores como los padres se involucren activos y perennemente en dicho aspecto de la formación del individuo, desde el día que ingresa al colegio.

Si los profesores y los padres sintiesen, de una manera más constante, nada puede pasar ante el escolar sin dejar huella en él; que la forma particular de su espíritu y de su carácter depende de estas miles de pequeñas acciones insensibles que se producen a cada instante, y a las que no prestamos atención a causa de su insignificancia aparente, ¡Cómo tendrían más cuidado con su lenguaje y su conducta!

El tratamiento de la expresión oral es, realmente, un trabajo cuidadoso, pues mientras por un lado hay que lograr que el escolar responda sin temores, que diga lo que piensa o siente, que cuente sus experiencias..., por el otro, hay que propiciar que adquiera gradualmente la precisión y la claridad indispensables para ser comprendidos, y para lograrlo, el trabajo que se realiza con el vocabulario es esencial.

En el desarrollo de la expresión oral, el maestro se encontrará en ocasiones que los escolares utilizan muletillas que deforman la expresión, o que usan frases vulgares que limitan y empobrecen la comunicación, también, con relativa frecuencia, se pronuncian o se usan incorrectamente los vocablos o se repiten otros sin necesidad.

Ante este o cualquier otro error el maestro debe tomar una posición clara y definida donde se produzca el mismo en la expresión infantil, se impone la necesaria rectificación, lo que no puede suponer que se abrume a los alumnos en correcciones hechas en forma inadecuada. Las rectificaciones no pueden crear un retraimiento, una inhibición, que después resultan muy difíciles de erradicar.

Por otra parte el trabajo que se realiza en el aula para el desarrollo de la expresión oral guarda relación directa con la dinámica de los componentes del proceso pedagógico; entre ellos el objetivo, contenido, el método, los medios de enseñanza y las formas de organización.

Precisamente el uso adecuado de las posibilidades que ofrecen los medios de enseñanza constituye una herramienta de inestimable valor en manos del maestro; teniendo en cuenta las particularidades de su grupo.

Los maestros ven con frecuencia el grupo de la clase como un número de partes individuales, y les resulta difícil considerar sus clases como un todo orgánico y observar que el grupo mismo posee características peculiares y un comportamiento que le es propio.

En ocasiones el grupo ha sido definido como una unidad social consistente en individuos cuyas relaciones, en cuanto a su posición y papel, son variables y que poseen un conjunto de normas de valores que regulan la conducta de sus componentes individuales. Muzafer Sheriff. (1956)

Otras veces se definió en términos sencillos. Bonner. (1959), por ejemplo, asegura que el grupo se da cuando dos o más personas tienen conciencia mutua entre ellos y de un cierto modo importante se interrelacionan.

Stodgill. (1959) ve al grupo como un sistema abierto de interrelaciones.

El refinamiento de la expresión oral no solo debe cuidarse en medio académico sino, igualmente, en la vida cotidiana, con el propósito de seducir a través de las palabras a nuestros interlocutores.

Los procesos de aprendizaje y desarrollo en los escolares ha estado sujeto a los modelos que la psicología ha aportado a la pedagogía, a través de diferentes etapas de su desarrollo como ciencia; estos modelos han orientado la elaboración de las propuestas curriculares en los diferentes países.

En la actualidad se evidencia un predominio de las tendencias relacionadas con el Cognotivismo, el Constructivismo Piagetiano y el Enfoque Histórico – Cultural de L.S. Vigotsky y sus colaboradores.

La comprensión de un sujeto activo, reflexivo, protagónico, ha estado y estará en el centro de los diferentes modelos antes mencionados, con el propósito de sustituir las actitudes pasivas de los escolares, aún presentes en las aulas como reflejo de la enseñanza tradicional basada en el enfoque conductista, que con tanta fuerza prevaleció en la escuela y cuya concepción de el aprendizaje está dado por la formación de hábitos, mediante un proceso que se efectúa por ensayo y error, de ahí que para este modelo el aprendizaje es igualado al desarrollo.

Es nuestro interés centrar nuestra atención en la escuela Histórico – Cultural, en su comprensión del aprendizaje y, en particular queremos profundizar en unas de las categorías fundamentales de esta teoría, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Al trabajar la expresión oral se debe tener en cuenta el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural. Angelina Roméu (1996) fundamenta que, en sus concepciones teóricas, este enfoque tiene un carácter interdisciplinario y multidisciplinario, y se basa en teorías lingüísticas y psicopedagógicas que asume respectivamente la investigación del texto, en su unidad de contenido y forma para su enseñanza.

Las teorías lingüísticas que aportan a dicho enfoque son la lingüística del texto, la semántica, la semiótica, la estilística, la etnometodología, la etnografía, la pragmática y la sociolingüística. En las teorías psicopedagógicas le sirve de referencia la didáctica más avanzada desde el punto de vista psicológico y pedagógico a saber: el enfoque histórico cultural, el aprendizaje significativo y la psicología cognitiva, por lo que pone en práctica ideas de Vigotski y sus seguidores, Ausubel, Bruner y otros.

La lingüística del texto se ocupa de los actos del habla que realiza un hablante en una situación determinada y que pueden estar integrados por manifestaciones habladas o escritas.

La etnografía: tiene su base en la antropología, estudia, describe y clasifica las particularidades de la comunicación en las diferentes razas o pueblos. Reconoce que los individuos deben poseer diferentes habilidades para comportarse de manera competente en cualquier situación.

La etnometodología: estudia la conversación espontánea como actividad social propia del comportamiento humano racional.

La sociolingüística: se ocupa del uso lingüístico que hacen los hablantes del repertorio y diversidad de una lengua en cada diversidad, estudia los nexos entre el lenguaje y la sociedad, de acuerdo con las diferencias dadas por las condiciones sociales y económicas, regionales e individuales.

La pragmática: estudia el origen, uso y efectos de los signos en el ámbito, comportamiento en que aparecen, por tanto, se ocupa de la actividad lingüística como parte esencial de la acción humana en dependencia de las situaciones comunicativas y establece la relación texto - contexto.

La semántica: se ocupa del sentido de la palabra, actualmente se extiende con todos los signos que permita transmitir un mensaje.

En la semiótica se reconocen dos tendencias: la semiótica de la comunicación y la semiótica de la significación. La primera estudia los signos creados para comunicar y la segunda se ocupa no solo de los signos creados para comunicar, sino de todos los que en un momento determinado cumplan con una función comunicativa.

La estilística es la ciencia que se ocupa del estudio de los medios de recursos que proporciona la lengua y su realización completa en el habla, como modo socialmente significativo y socialmente interpretados, de acuerdo con su estilo particular por lo que ha de ser tenida en cuenta en el estudio de la diversidad textual.

La producción de un mensaje no constituye por sí solo un acto comunicativo, es necesario que este mensaje sea interpretado por un receptor. La enseñanza del lenguaje no sólo debe desarrollar conocimientos; sino también diferentes competencias sobre la base de las necesidades comunicativas de los sujetos.

Aplicar estas características de enseñanza a un programa de estudio implica concebir la tarea docente sobre la creación de prácticas cercanas a la realidad que motiven a los escolares al acto comunicativo.

Desde el punto de vista netamente pedagógico el aporte de este enfoque radica en la creación de un modelo interactivo, dinámico, complejo y pluridireccional en el que la interacción comunicativa invita a la actividad y al diálogo.

A los programas dirigidos a la enseñanza de la lengua organizados totalmente con este enfoque se les critica que infravaloran el contenido gramatical y que en muchos de los ejercicios que se presentan en los manuales las situaciones de comunicación son tan artificiales que sería lo mismo que ordenarles a los escolares escribir un párrafo.

Con el empleo de este enfoque, en algunos países, se comienzan a trabajar todos los tipos de textos desde los primeros grados, sin existir una preparación del escolar en relación con el reconocimiento de la oración y el párrafo. Esto implica por una parte que el escolar desarrolle la espontaneidad y la creatividad, pero alarga el proceso de comprensión de las cualidades que debe reunir el texto y por lo tanto el logro de la calidad desde el punto de vista de la forma.

1.3 Personalidad y comunicación. Relación dialéctica.

Las características de la comunicación en cada individuo depende sobre todo de su personalidad, pues esta es un reflejo creador a la vez que constituye en última instancia y en sus cambios y transformaciones un reflejo del medio social, y de su propio organismo, ella es la creadora de sí misma, de su imagen del mundo (que se presenta para ello como si fuese el propio mundo) y de la cultura y vida social que ella engendra o reproduce.

A partir del problema científico declarado y el objetivo de la investigación se hace necesario hacer algunas reflexiones sobre elementos teóricos que sustentan el tema.

Teniendo en cuenta que la variable dependiente es la elevación de la motivación por la expresión oral en los escolares, es preciso partir de un término general donde esta se encuentra contenido: la personalidad.

En la concepción de la personalidad en Cuba, se toma partido por un enfoque dialéctico- materialista, cristalizado en la psicología histórico- cultural fundamentada inicialmente en la ideas de L. S. Vigotsky (1896-1934), sus discípulos y seguidores.

La personalidad, afirma L. S. Vigotsky (1987:38), se concibe como el nivel superior y más complejo de organización e integridad de los contenidos

psicológicos de la subjetividad en el que se sintetizan, generalizan y expresan las funciones reguladoras y autorreguladoras del sujeto, que le confieren un carácter activo y consciente a su actuación en diferentes contextos y sistemas de relaciones sociales. En este sentido la personalidad se configura en una especie de unidad integral dinámica, irrepetible y relativamente estable en cada sujeto.

Según el software educativo “Pedagogía a tu Alcance”, la personalidad es una organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladora y autorreguladora del comportamiento. Es un sistema de formaciones psicológicas de distinto grado de complejidad que constituye el nivel regulador superior de la actividad del individuo.

Es además configuración sistemática de la autorregulación de la persona, que surge como resultado de la interacción entre lo natural y lo social en el individuo y que se manifiesta en un estilo de actuación determinado, a partir de la estructuración de relaciones entre las funciones afectivos-motivacional y cognitivo-instrumental, entre los planos internos y externos y los niveles consciente e inconsciente.

También es una compleja organización de unidades psicológicas de diferente complejidad que se organiza en distintas configuraciones dinámicas y se expresa de formas diversas en el sujeto psicológico, quién actualiza y organiza estas en su proyección individual.

Según Lourdes Fernández Ruiz (2005:77), la personalidad: “Es la categoría de la psicología que se designa esta especificidad de la subjetividad humana. La personalidad hace referencia al nivel integrador de la subjetividad individual y a las regularidades de la compleja organización subjetiva que subyace en el proceso de regulación del comportamiento individual, la explicación de los aspectos psicológicos esenciales del sujeto regulador de la activación”

Refiere además Viviana Gonzáles Maura (1995:52) que la personalidad constituye un sistema de contenidos y formaciones psicológicas de diferentes grados de complejidad que permite la regulación y autorregulación de la actividad del hombre en las diferentes esferas de la vida.

La personalidad está compuesta por dos grandes esferas:

La regulación inductora (también llamada afectivo- motivacional) está formada por un conjunto de formaciones psicológicas particulares, entre los que se encuentra los motivos, intereses, necesidades, ideales, vivencias afectivas y el carácter que generaliza toda la esfera y es la encargada de orientar, impulsar y mover a la personalidad, es decir, es su motor impulsor.

La regulación ejecutora, también llamada cognitivo- instrumental, está formada por sensaciones, percepciones, pensamientos, hábitos y habilidades y es quien llena de contenido a la personalidad.

El movimiento cognitivista agrupa aquellos enfoques psicológicos que desde diversas posiciones enfatizan el estudio de los aspectos relacionados con la cognición, concediéndoles un papel rector y regulador en la psiquis del hombre. Sus elaboraciones teóricas y metodológicas ofrecen ideas esenciales para la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje al poner en el centro del estudio psicológico los procesos y estructuras cognitivas.

La personalidad se concibe como el nivel superior y más complejo de organización e integración de los contenidos psicológicos de la subjetividad en el que se sintetizan, generalizan y expresan las funciones reguladoras y autorreguladoras del sujeto, que le confieren un carácter activo y consciente a su actuación en diferentes contextos y sistemas de relaciones sociales. En este sentido la personalidad se configura en una especie de unidad integral dinámica, irrepetible y relativamente establecen cada sujeto.

El sistema psicológico de la personalidad humana se caracteriza, en general, por la individualidad, la integridad y la estabilidad dinámicas o relativas de la estructura de sus contenidos y sus funciones reguladoras.

En el largo y complejo proceso de formación y desarrollo de la personalidad intervienen dos elementos claves, en virtud de los cuales se forjan los rasgos personales, estos elementos son la actividad y la comunicación.

También la actividad cognoscitiva y afectiva de la personalidad refleja una realidad conceptualizada y afectiva que asimila y trasmite a través del lenguaje en el proceso de la actividad y la comunicación.

La teoría de la actividad de A. N Leontiev uno de los seguidores de Vigotsky (1903 1979) se ha constituido en uno de los fundamentos esenciales de la concepción materialista del aprendizaje.

La actividad es el proceso de interacción sujeto – objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. Pérez Martín, L. M. al-al. (2004: 173)
La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generados por el desarrollo de la producción: es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de este no existente.

Es necesario señalar dos aspectos importantes con relación a la actividad:

1. En la relación sujeto - objeto el elemento activo lo juega el sujeto mientras que el objeto recibe pasivamente la acción: El sujeto produce una transformación en el objeto pero a su vez provoca transformación en sí mismo.
2. La interrelación ocurre tanto de manera interna con operaciones físicas reales, con objetos reales, como de manera externa con operaciones ideales (mentales) con objetos ideales, símbolos o imágenes.

3. Aunque la actividad externa e interna se diferencia por su forma y objeto en esencia son una única y misma actividad que sufre cambios a transformaciones objetales y formales que poseen una misma estructura y origen social y común.

La actividad es un sistema que posee determinados contenidos(o componentes) y funciones. Independientemente de que la función fundamental de la actividad es poner al sujeto en interacción con el objeto para transformar a este último, haciendo que el mismo sujeto, a su vez, se transforme, cada componente o contenido de la actividad tiene una función dentro del sistema. Pérez, Martín, (2004:175).

Dentro de la actividad hay dos grandes subsistemas, que agrupan a todos sus componentes: el subsistema de los componentes intencionales y el subsistema de los componentes procesales.

El subsistema de los componentes intencionales, como su nombre lo indica, tiene como función (dentro del sistema) darle intención, dirección, orientación y finalidad al subsistema de los componentes procesales; mientras que la función de este último subsistema es la de darle manifestación y expresión al proceso de existencia de la actividad.

CAPÍTULO II ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN ESCOLARES DE TERCER GRADO.

2.1 Diagnóstico exploratorio de la experimentación.

El diagnóstico exploratorio estuvo encaminado a constatar el estado real del problema científico objeto de estudio. Se procedió a realizar el análisis de los documentos que norman el trabajo docente para enfrentar la estimulación de la expresión oral de los escolares, así como diferentes bibliografías sobre el tema, para profundizar en los elementos teóricos que sustentan el trabajo en este sentido. **(Anexo 1)**

Al respecto se pudo comprobar que las Orientaciones Metodológicas y el Programa de esta asignatura en el grado propician la estimulación de la expresión oral de los escolares si se complementa con la actuación creadora del personal docente. Además, en la actualidad se puede encontrar variada bibliografía sobre el tema. Por otra parte, es evidente que el contenido de esta asignatura en el grado tiene suficientes potencialidades para concebir tareas de aprendizaje encaminadas a la estimulación de la expresión oral de los escolares, a partir de la creatividad personal del maestro y las sugerencias que ofrecen las Orientaciones Metodológicas, pero en las aulas existe poca ejercitación de la lengua oral, aceptación indiscriminada de todo lo que el escolar dice sin hacerles necesarias correcciones ante el error y un insuficiente diagnóstico de las dificultades reales de los estudiantes, para trazar estrategias a partir de sus potencialidades.

A partir de la observación aplicada al grupo seleccionado como muestra **(Anexo 2)** y para la cual se escogieron clases de Lengua Española en las que se trabajaron diferentes contenidos, se pudo determinar el nivel de desarrollo de la expresión oral y el estado en que se encontraban los indicadores declarados para la variable dependiente.

En la primera pregunta referida a si pronuncian correctamente, se encuentran en nivel bajo seis para un 30% porque no mantiene una correcta pronunciación al articular sonidos, seis se encuentran en nivel medio para un 30% porque en ocasiones mantiene una correcta pronunciación al articular los sonidos y ocho se encuentran en nivel alto para un 40% porque mantiene correcta pronunciación al articular sonidos.

En la pregunta dos referida al tono de voz, siete se encuentran en nivel bajo para un 35% porque no utilizan un tono de voz adecuado, seis se encuentran en nivel medio para un 30% porque en algunas ocasiones no utilizan un tono de voz adecuado y, siete se encuentran en un nivel alto para un 35% porque utilizan un tono de voz adecuado.

En la pregunta tres referida a la claridad en las ideas, seis se encuentran en nivel bajo para un 30% porque no presentan claridad en sus ideas, cinco se encuentran en nivel medio para un 25% porque en ocasiones no presentan claridad en sus ideas, nueve se encuentran en nivel alto para un 45% porque se ajustan al tema al expresar sus ideas.

En la pregunta cuatro referida a si resuelven de forma independiente actividades pedagógicas, así como el trabajo colectivo en parejas, seis se encuentran en nivel bajo para un 30% porque no realizan el trabajo colectivo en parejas, nueve se encuentran en nivel medio para un 45% porque en ocasiones, no utilizan la forma de trabajo en colectivo y cinco se encuentran en nivel alto para un 25% porque resuelven de forma independiente actividades docentes, así como el trabajo colectivo en parejas.

En la pregunta cinco referida a si interpretan y ejecutan diferentes órdenes de orientación, siete en nivel bajo que representa un 35%, porque no ejecutan diferentes órdenes y orientaciones, siete en nivel medio que representa el 35%,

porque en ocasiones y seis en nivel alto que representa un 30% porque en ocasiones interpretan y ejecutan diferentes órdenes de orientación.

En la pregunta seis referida a la realización del control y valoración de los resultados de las actividades pedagógicas a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlos a sus acciones, cinco se encuentran en nivel bajo para un 25% porque no realizan el control y valoración de los resultados de las actividades pedagógicas a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlos a sus acciones, ocho se encuentran en nivel medio para un 40% porque, en ocasiones no realizan el control y valoración de los resultados de las actividades pedagógicas a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlos a sus acciones, siete se encuentran en nivel alto para un 35% porque realizan el control y valoración de los resultados de las actividades pedagógicas a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlos a sus acciones.

En la siguiente tabla aparecen los resultados de la observación **(Anexo 2)**

MUESTRA							20
I N D I C A D O R E S		BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
	1.1	6	30	6	30	8	40
	1.2	7	35	6	30	7	35
	1.3	6	30	5	25	9	45
	2.1	6	30	9	45	5	25
	2.2	7	35	7	35	6	30
	2.3	5	25	8	40	7	35

Como parte del diagnóstico se aplicó una prueba pedagógica inicial a los escolares con el propósito de comprobar el nivel de expresión oral de los alumnos de tercer grado (**Anexo3**)

Con la aplicación de esta prueba, se pudo constatar las dificultades que presentan los escolares en la expresión oral en tercer grado.

- a) En la tabla se aprecian los resultados de la pregunta uno de la prueba pedagógica inicial, narrar el cuento “ ”, referida al indicador 1.1 donde siete se encuentran en nivel bajo, seis se encuentran en nivel medio y el resto en nivel alto porque mantienen una correcta pronunciación al articular sonidos.

MATRÍCULA	BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
20	7	35	6	30	7	35

En la pregunta dos referida a ¿ , indicador 1.2, siete se encuentran en nivel bajo, siete se encuentran en nivel medio y siete se encuentran en nivel alto.

MATRÍCULA	BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
20	7	35	7	35	6	30

En la tercera pregunta referida a: , indicador 1.3, cinco se encuentran en nivel bajo, seis se encuentran en nivel medio y nueve se encuentran en nivel alto porque al describir se ajustan al tema con coherencia.

MATRÍCULA	BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
20	5	25	6	30	9	45

2.2- Fundamentos, exigencias y estructura de las actividades pedagógicas.

El análisis de la actividad humana supone adentrarse en el conocimiento del proceso real y concreto de la vida del hombre y de sus múltiples manifestaciones, ya que es en la actividad donde se lleva a cabo el mismo, y se establecen las relaciones de la personalidad con lo que le rodea.

Se llama **actividad** a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Esta no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto –objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto, y a su vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero. (González Maura. V., 1997:91).

Tal como plantea S. L. Rubinstein constituye la actividad una unidad de aspectos externos. (La conducta del sujeto, los procesos objetivos, materiales, externamente observables) y aspectos internos (los procesos y fenómenos psíquicos, la conciencia). Sin embargo, ambos aspectos de la actividad cumplen una función común: todos estos procesos median la relación entre el sujeto y la realidad; mediante ellos se establece el vínculo del hombre con el medio circundante, se lleva a cabo el proceso de su vida. (González Maura. V., 1997:124).

Según L. S. Vigotsky (1996:95) "Es la relación sujeto-objeto, el objeto es transformado por el sujeto".

S. L. Rubinstein (2001:91) expresa: "(...) la actividad es un proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones, en ella ocurre la interacción sujeto-objeto. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto. (...) de este modo, la actividad es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero".

Otro criterio al respecto lo emite A.N Leontiev (2003:24): "En la actividad es donde tiene lugar la transición del objeto a su forma subjetiva, a la imagen... constituye la transición mutua entre los polos sujeto-objeto. La actividad del ser humano constituye un sistema comprendido en el sistema de relaciones en la sociedad."

Por otra parte en el *Diccionario Filosófico* de Rosental, M y Iudin, P (1973) se establece con respecto al término lo siguiente:

La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones; presupone la existencia de la psique en el organismo y, al mismo tiempo, constituye la condición básica de que aquella surja. Es la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la psiquis misma.

Hay que distinguir las formas elementales y superiores de la actividad, la primera es propia de los animales y la segunda, que surge de la primera modificándola, constituye una característica exclusiva del hombre. La peculiaridad específica de la forma superior de actividad consiste en la transformación consciente del medio. La actividad del hombre posee un carácter social y está determinada por las condiciones sociales de la vida. (Rosental, M, Iudin, P., 1973:4).

La actividad de acuerdo a los criterios de algunos autores cubanos como Pérez Martín. L. M. (2004), Bermúdez. R. (2004), González Maura. V. (1997) está formado por un componente procesal y un componente intencional.

Esta es un sistema que posee determinados contenidos (o componentes) y funciones. Independientemente de que la función fundamental de la actividad es poner al sujeto en interacción con el objeto para transformar a este último, haciendo que el mismo sujeto, a su vez, se transforme, cada componente o contenido de la actividad tiene una función dentro del sistema. (Pérez Martín. L. M., 2004: 7).

Dentro de la actividad hay dos grandes subsistemas, que agrupan a todos sus componentes: el subsistema de los componentes intencionales y el subsistema de los componentes procesales. El subsistema de los componentes intencionales, como su nombre lo indica tiene como función (dentro del sistema) darle intención, dirección, orientación y finalidad al subsistema de los componentes procesales; mientras que la función de este último subsistema es la de darle manifestación y expresión al proceso de existencia de la actividad.

Según la filosofía marxista, la actividad se caracteriza por la función del sujeto en proceso de interacción con el objeto, es estimulada por la necesidad, es la transformación consciente del medio.

En la actividad se pone de manifiesto el papel protagónico del escolar bajo la dirección del profesor y se combinan las funciones cognitivas, educativas y afectivas. En ella la adquisición de conocimientos y la formación de habilidades y capacidades son resultado directo de la actividad del escolar. Posee una estructura (motivo, objetivo, condiciones, medios) y se realiza en tres momentos

esenciales: orientación, ejecución y control. Sus componentes estructurales específicos son: acciones, tareas, situaciones y operaciones.

La base orientadora de la actividad “es la imagen o representación de la acción y el resultado a lograr, así como las condiciones en que debe realizarse. En la medida en que esta representación y orientación de la actividad sean completas y generalizadas, mayores serán las posibilidades de una acción exitosa con el menor número de errores”. (Núñez P. I., 1987:115).

En tal sentido sería prudente hacer referencia a las tesis formuladas al respecto por el enfoque histórico-cultural; paradigma fundamental de la pedagogía cubana; según L.S. Vigotsky (1896-1934). “No toda actividad produce aprendizaje, ni todo aprendizaje produce desarrollo, esto solo es posible cuando la actividad de aprendizaje es adecuadamente organizada y se tiene en cuenta las motivaciones de los que aprendan”.

Toda función psíquica, según Vigotsky, aparece en escena dos veces, primero como categoría intersíquica (alumno, maestro, libro) y después como categoría intrapsíquica cuando ya el alumno haya interiorizado los conocimientos y en este caso la necesidad de leer.

Un importante aporte a la pedagogía lo constituye la definición dada por Vigotsky acerca de la zona de desarrollo próximo, a través de la cual se apunta hacia la necesidad de tener en cuenta el nivel de desarrollo real del estudiante y el nivel de desarrollo potencial para poder dirigir su aprendizaje y, por tanto, el desarrollo de hábitos y habilidades. Cuando se aborda el desarrollo de hábitos lectores es necesario considerar las concepciones del enfoque histórico-cultural, de manera que el maestro conozca hasta donde pueda utilizar las reservas intelectuales del alumno.

Plantea además que en la actividad pedagógica están presentes una serie de componentes intelectuales que favorecen la creatividad en esta esfera enmarcadas en habilidades intelectuales, como por ejemplo, habilidades para el análisis y la síntesis, sensibilidad hacia los problemas y el desarrollo del pensamiento divergente.

También señala que por las características de la actividad pedagógica, donde el cumplimiento de los objetivos propuestos depende, en gran medida, del establecimiento de relaciones afectivas maestro-alumno, adquiere singular importancia lo que algunos han denominado creatividad social, entendiéndolo por ello la habilidad del profesor para solucionar los conflictos que tienen lugar en el grupo y en el colectivo, para establecer relaciones de cooperación entre alumnos y profesores, para comprender los procesos socio-psicológicos de la estructura del grupo.

Muchos autores han abordado el concepto de actividad pedagógica profesional, son los casos de García Ramis, L., y otros (1996), García Batista, G. y Caballero Delgado, E., (2004) y Pino Guzmán, E. M., (2006), estos últimos lo abordan en el *Diccionario Cubano de Términos de Dirección*.

Todos coinciden en sus investigaciones en que son todas las actividades que realiza el maestro en su contexto de actuación, con la participación de los alumnos, el colectivo pedagógico y escolar, la familia y las organizaciones estudiantiles.

En este sentido, el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, como resultado de investigaciones realizadas por el Grupo Maestros, conceptualiza que la **actividad pedagógica** es un sistema, un conjunto de acciones encaminadas al logro de

determinado objetivo. Ellos señalan como funciones de la actividad pedagógica la instructiva-informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognoscitiva- investigativa y la movilizadora.

Estas concepciones abordadas anteriormente no son contradictorias entre sí, sino que corroboran que la actividad pedagógica del maestro es una estructura funcional compleja, donde se interrelacionan determinadas funciones.

En la actualidad, los cubanos, muestran una transformación socioeconómica y cultural que están modificando la propia idiosincrasia del hombre y la mujer. Estas transformaciones unidas a las nuevas ideas que revolucionan la educación en la Cuba del siglo XXI hacen evidente el esfuerzo gubernamental cubano para revertir, remediar y compensar en lo posible la incidencia del entorno sobre la vida de los individuos, con la introducción de ambiciosos y vitales programas de la Revolución, en especial los de la dotación de tecnología educativa de avanzada a todas las escuelas, permitiendo al docente recibir informaciones seleccionadas emitidas por el MINED, asegurando condiciones óptimas para la realización del proceso educativo.

La organización de la actividad en el aula debe permitir al maestro primario tener la oportunidad y el tiempo suficiente para atender directamente todos los escolares a la vez, que haga posible que cada uno aprenda a conducirse con autonomía, independencia y responsabilidad.

Dirigir el aprendizaje en el aula exige como responsabilidad profesional del maestro primario, profundizar constante y sistemáticamente en los procedimientos y medios que le permitan realizar un trabajo pedagógico eficaz, en el cual los escolares puedan avanzar sin interferencias, al ritmo de sus posibilidades y tengan

la oportunidad de aprender a reflexionar en un ambiente optimista y dinámico.

El desarrollo de una clase puede significar para el maestro primario la adopción de diversas estrategias:

1. Partir de una actividad colectiva directa, tratando aspectos comunes y generales, de ahí pasar a la actividad independiente y autónoma, diferenciando las tareas para ejercitar, aplicar, etc., en cada uno por separado.

2. Cuando se trate de una actividad colectiva el maestro pensará con cuidado que es lo que hará para satisfacer los intereses y las necesidades de los niños y niñas presentes. Debe prestar especial atención en la planificación de ejercicios generales, que sirvan de punto de partida para aplicar después el enfoque diferenciado de la actividad en cuyo cumplimiento cada uno, trabajará a plena capacidad. Un elemento esencial a considerar durante la autopreparación es la diferenciación en el nivel de las actividades para cada uno y aún dentro del grado para los escolares con diferentes ritmos de aprendizaje y desarrollo.

3. Puede también trabajar la misma actividad, pero con diferentes exigencias según los escolares.

4. Puede trabajar en colaboración, es decir, propiciando la ayuda a los que tengan dificultades por los escolares más aventajados.

5. Puede organizar pequeños grupos y darle a cada uno diferentes tipos de tareas. Aquí se aprovechan los escolares ayudantes o monitores y el maestro mientras tanto puede atender directamente a los que tengan dificultades.

En la escuela primaria la clase es también la forma fundamental del proceso educativo, pero no la única. Pueden realizarse excursiones, trabajar en la parcela

o el jardín, asistir a un círculo de interés, participar en la creación de grupos artísticos o de equipos deportivos, trabajar en tareas de interés social, asistir a una biblioteca, participar en tertulias literarias, leer varios libros, visitar la feria del libro, realizar acampadas y otras muchas actividades.

El maestro es el encargado de valorar el nivel de desarrollo alcanzado por los escolares para plantearle exigencias crecientes que lo conduzcan a niveles de desarrollo superiores, por lo que debe tener en cuenta dos niveles del desarrollo, el primero es el nivel del desarrollo actual, el cual se manifiesta en la solución independiente de tareas intelectuales, y el segundo nivel lo constituye la zona de desarrollo próximo, es decir, lo que no ha logrado, pero que está en sus posibilidades alcanzarlo, con la ayuda de otro.

Siguiendo a Vigotsky se reconoce que una educación desarrolladora es la que conduce al desarrollo, va delante de él, guiando, orientando, estimulando. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo y los progresivos niveles de desarrollo del sujeto. Es la que promueve y potencia aprendizajes desarrolladores.

La actividad cognoscitiva comunicativa, práctica y valorativa de los escolares es dirigida por el maestro en la formación de un pensamiento reflexivo, crítico y creativo, permitiéndole llegar a la esencia del fenómeno que estudia, establecer los nexos, vínculos y relaciones. Aplicar los conocimientos asimilados en la práctica social de su entorno propiciando la valoración personal de lo que se estudia de modo que el contenido de la enseñanza adquiera sentido para el alumno y este interiorice su significado, estimula el desarrollo de estrategias que permitan regular los modos de pensar, actuar, contribuyendo a la formación de acciones de orientación, planificación, valoración y control y la formación de valores como elemento integrador del proceso de enseñanza.

En párrafos anteriores se ha hecho referencia a la categoría actividad que está constituida por una serie de acciones, concatenadas entre sí, a través de cuya ejecución aquella se realiza. La actividad no puede realizarse en abstracto, existe y se manifiesta a través de las acciones que la componen y en la medida que se vayan ejecutando las acciones (simultánea o escalonadamente) se va realizando la actividad dada. (Leontiev, 1981: 64). Esta acción repetitiva conlleva a la aparición de la práctica lectural.

Partiendo de lo anterior, la práctica es un modo especial de proceder o conducirse, adquirido por repetición de actos iguales o semejantes; es la facilidad que se adquiere por constante repetición de un mismo ejercicio; la disposición a cumplir con facilidad un cierto tipo de operación por haberla realizado frecuentemente y haberla convertido en una cualidad del ánimo. Es decir, que la práctica se forma a lo largo de días, meses e incluso años, y se manifiesta después de un largo período.

Para instrumentar actividades pedagógicas es necesario enfatizar que: "(...) la actividad es un proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones, en ella ocurre la interacción sujeto-objeto. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto. (...) de este modo, la actividad es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero". (Rubinstein, S.L., 2001:91).

Según N. V. Kuzmina, citada por Recarey Fernández, S. (2004) la actividad pedagógica es un sistema funcional complejo que comprende interrelaciones entre las funciones, siendo estas las actividades constructiva, organizativa y comunicativa.

Teniendo en cuenta los postulados anteriores, Elvira Caballero Delgado (2004:112) plantea que la actividad pedagógica es un sistema, un conjunto de acciones y se caracteriza por un alto grado de creatividad, lo cual se manifiesta en el cumplimiento de objetivos trazados, de las exigencias y las tareas pedagógicas a resolver, en lo cual debe tenerse en cuenta las condiciones concretas y consecuencias para determinar una estrategia educativa.

Teniendo en cuenta lo acabado de este concepto, la autora del trabajo asume esta definición. Desde esta arista y como se explicó anteriormente la actividad pedagógica no es más que un proceso donde el escolar se va a relacionar con la realidad para así responder sus intereses y necesidades y poder adoptar una actitud ante la misma y va a favorecer la creatividad en la esfera que enmarca las habilidades intelectuales guiadas por el maestro es decir son todas las actividades que realiza el maestro con la participación de escolares, el colectivo del centro, las organizaciones estudiantiles, la familia y la comunidad para lograr algún objetivo propuesto, en este trabajo se asume esta definición, ya que, se van a aplicar dichas actividades para motivar la lectura en los escolares de quinto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella, a través del proceso pedagógico.

1.4 Características de los niños y las niñas de quinto grado de la escuela primaria.

Conocer las características de los niños y niñas de todas las edades es de gran importancia, y constituye un requisito para el trabajo de los maestros de estos grados y para que la labor docente- educativa que realizan pueda cumplirse con éxitos.

Los referidos momentos o etapas del desarrollo son los siguientes:

De 5 a 7 años (preescolar a segundo grados).

De 8 a 10 años (tercero y cuarto grados).

De 11 a 12 (quinto y sexto grados).

El trabajo con cada etapa es muy importante ya que cada una de ellas posee sus propias características y para poder organizar el trabajo pedagógico se debe conocer en detalles las principales características que las distingue.

Esta investigación es aplicada en una escuela primaria, por tanto, se detendrá en las características de la segunda y tercera etapas, comprendidas entre 8 y 12 años, estas edades coinciden con el 3. 4. 5. y 6. Grados del nivel primario.

En esta etapa la actitud hacia el estudio es positiva, el niño está deseoso de aprender, de conocer el mundo, de saber leer y escribir. La actividad de estudio tiene como finalidad la apropiación de un sistema de conocimientos, hábitos, habilidades, valores, sentimientos, por lo que resulta una actividad socialmente importante que conduce al desarrollo de la personalidad. Esta actividad la dirige el maestro, por lo que juega un importante papel en el desarrollo del escolar. En el aspecto cognitivo se desarrolla la percepción, la memoria, la imaginación y el pensamiento.

Si bien es importante el papel del maestro en esta etapa, es decisivo el rol de la familia en el desarrollo de la personalidad del niño. Es indispensable para él la atmósfera del hogar, la comprensión y el trato que los padres le den, el afecto y las exigencias de toda la familia. Debe existir una estrecha relación entre la familia y la escuela.

Los niños y niñas de quinto grado tienen como promedio de edad diez- once años. En el área de su desarrollo social el campo y las posibilidades de acción social se han ampliado considerablemente en relación con los alumnos de primer ciclo, ya dejan de ser en gran medida los pequeñines de la escuela y de la casa para irse convirtiendo paulatinamente en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social.

Tienen mayor incidencia en los asuntos del hogar, en el cumplimiento de las tareas familiares más elementales y cotidianas; el niño hacer mandados más frecuentemente, tarea que en muchas ocasiones se le atribuye como responsabilidad que debe cumplir con cierta responsabilidad.

El escolar de esta edad es capaz de trasladarse solo hacia la escuela, incluso en condiciones que debe velar por el tránsito, manifiestan rechazo ante el excesivo tutelaje de los padres e incluso de los maestros. Tienen una incorporación activa a las tareas de los pioneros, en los movimientos de exploradores y otras actividades de la escuela, ya salen solo con otros compañeros y comienza a participar en actividades grupales organizadas por el propio niño.

Esta ampliación general de la proyección social del niño es, al mismo tiempo, una manifestación y una condición, del aumento de la independencia personal y la responsabilidad personal ante las tareas, y por lo general trae aparejada , por parte de los adultos, una mayor confianza en el niño, en sus posibilidades personales.

En esta edad se abre ante los niños un cambio en el lugar social que ocupan respecto a las tareas y a las personas en las cuales se relacionan (padres, maestros y amigos más pequeños o de mayor edad). El aumento en la independencia y la responsabilidad que resulta posible constatar en los alumnos de estos grados, puede ser aprovechado al máximo por la escuela para contribuir al incremento de su participación personal en las diferentes actividades. Al aumentar el nivel de confianza en ellos, se puede utilizar estas fuerzas que surgen, para darles tareas que deben cumplir respecto a sus compañeros más pequeños, educando la responsabilidad personal y la independencia como cualidades estables de su personalidad.

Los niños de esta edad muestran respeto a los del ciclo anterior, un aumento en las posibilidades de autocontrol, de autorregulación de sus conductas

y ejecuciones, lo cual se manifiesta, sobre todo, en situaciones fuera de la escuela, como el juego, en el cumplimiento de encomiendas familiares y otras.

Desde el punto de vista afectivo- emocional, comienzan a adoptar una conducta que se pondrá claramente de manifiesto en la etapa posterior: la adolescencia. Así, estos niños se muestran en ocasiones inestables en las emociones y afectos; cambian a veces bruscamente de un estado a otro, de manera tal que quien los observa no encuentra la justificación lógica para estos cambios, por lo que a sus ojos aparecen como una anomalía, el maestro debe comprender que estos cambios son producto de una afectividad que está alcanzando un nivel superior de desarrollo, y cuya formación – con paciencia, sabiduría y amor – está obligado a contribuir.

Los niños de esta edad no son todavía adolescentes, ellos se hallan a las puertas de esta etapa. Hemos considerado correcto caracterizarlos como preadolescentes, con lo cual se indica que han entrado en una fase que sin ser aún la adolescencia, posee algunos perfiles propios, como son la posibilidad y la necesidad de independencia que se va a hacer más notable en la etapa siguiente.

Es capaz de emitir juicios y valoraciones sobre personas, personajes y situaciones, tanto de la escuela, de la familia, como de la sociedad en general. Ya comienza a no aceptar pasivamente, sin juicio, las indicaciones del adulto; ve en las conductas lo positivo y lo negativo y en ocasiones actúa en correspondencia con la imagen que de sí se ha formado.

En esta edad los niños se representan claramente cómo debe ser, cómo les gustaría que fuera y como es su maestro, que tienen maestros preferidos, y maestros menos preferidos. Presentan diversificación de los gustos, intereses y preferencias en relación con los más pequeños. La diversificación y amplitud en la esfera de los deseos e intereses que se producen en esta edad es una base

muy fuerte sobre la cuál puede cimentarse un profundo trabajo en los gustos, aspiraciones culturales y sociales en general.

El aumento del universo de deseos, expectativas, gustos e intereses que puede producirse debe ser nutrido con el alimento de un amplio trabajo que desarrolle los gustos estéticos, artísticos y culturales en general, con programas y clases que muestren la diversidad de la vida, sus aspectos positivos principalmente, pero también los negativos. Ya en esta etapa el niño comienza a estar preparado para enfrentar su vida, sus expectativas, sus deseos propios y asumir una posición consciente y crítica ante ellos.

Comienzan a experimentar un aumento notable en las posibilidades cognoscitivas, en sus funciones y procesos psíquicos, lo cuál sirve de base para que se hagan más altas exigencias a su intelecto. Ve acrecentarse sus posibilidades de operar con contenidos abstractos, organizándolos y operándolos en la mente, es decir, en el plano interno.

A esta edad se pone de manifiesto el cambio que han experimentado los niños en lo que al desarrollo anatomofisiológico respecta. Se aprecia en ellos el aumento de talla, de peso y del volumen de la musculatura, comienzan a despuntar las desproporciones y aumenta la fuerza muscular: los caracteres sexuales secundarios comienzan hacer su aparición. Aparece el interés más marcado hacia las cuestiones del sexo con lo cual se hace necesaria una correcta y oportuna educación sexual. Se observa una tendencia a agruparse, a realizar actividades, a relacionarse preferiblemente con compañeros de su propio sexo.

2.3 Características de las actividades.

2.3 Descripción de la propuesta de solución.

Los diferentes autores consultados para conocer la forma de abordar las actividades variadas coinciden en la necesidad de su aplicación para lograr el vínculo entre lo conocido y lo desconocido.

Según Lompscher, J. (1987: 10) Es la transformación del mundo objetivo que lleva a cabo el hombre social en la actividad tiene lugar el paso del objeto a su forma subjetiva, es decir, a la imagen, la cual constituye la base de orientación del hombre en el mundo.

Al referirse al tema la máster en ciencia Haidee Leal García (2000: 13) apunta que como cualquier actividad humana tiene los mismos componentes funcionales: motivacional, y las de orientación ejecución y control.

La doctora Pilar Rico Montero (2002:3) en el tema ¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y la valoración de su trabajo docente? Al referirse a las investigaciones que la Pedagogía y la Psicología han realizado sobre el tema expresa que estas actividades constituyen la actividad fundamental o principal de los escolares y como, a diferencia de otras actividades que realiza el alumno en esta actividad la asimilación de conocimientos científicos y el desarrollo de habilidades, constituyen el objetivo fundamental y el resultado esencial de la propia actividad.

Más adelante expresa que estas actividades variadas están determinadas por su realización, entre ellas cabe destacar el desarrollo de procesos cognoscitivos como el pensamiento la memoria y la percepción así como la formación de cualidades positivas de su personalidad. (2002: 5)

La propia doctora continúa refiriéndose al tema y señala que las característica de estas actividades contribuyen en la actualidad a que el estudiante adopte un papel más activo y conciente en el proceso de asimilación del conocimiento, y por otra, desarrollar habilidades que contribuyan a la obtención y el análisis de nuevos conocimientos por sí solos que puedan resolver de forma correcta no solo las tareas escolares sino los problemas que la propia vida les hace enfrentar.

Justificación y pertenencia de las actividades:

En la filosofía la categoría actividad acapara cada día más la atención de los investigadores y la concibe como forma de existencia desarrollo y transformación de la realidad social, que penetra en todas las facetas del quehacer humano, que integra a manera de sistema tres momentos o dimensiones: la actividad práctica, la actividad cognoscitiva y la valorativa.

En el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y la forma de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio – histórica, en el cual se producen como resultado de la actividad y de la interacción con otras personas cambios relativamente duraderos y generalizables que le permiten a la realidad transformarlo y crecer como personalidad.

En la psicología la actividad ha ocupado un lugar esencial sobre todo, en el sistema de conocimientos desarrollados por la psicología marxista en la que se han apoyado los teóricos que expresan la naturaleza interna y el carácter activo de lo psíquico.

La consideración del hombre dentro de su permanente sistema de relaciones con el mundo y los demás hombres tienen en la base su actividad en este sistema con el cual interactúa de manera constante.

Desde este punto de vista se sustentan en el enfoque histórico – cultural asumido por L. S. Vigostki en tres tesis teóricas básicas. (1976:30)

- 1- El conocimiento constituye un proceso de apropiación producto de la actividad socialmente condicionada del sujeto tomando en cuenta que ésta se entiende como un proceso mediante el cual el individuo respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad adoptando determinadas actitudes hacia la misma. Mediante la actividad el sujeto asimila de forma subjetiva e ideal los contenidos de la enseñanza y una vez formado lo puede aplicar a la realidad.
- 2- La educación precede al desarrollo. Esta tendencia enfatiza que en la enseñanza que la educación no se ha de basar solo en el desarrollo ya

alcanzado por el sujeto sino que se proyecta hacia lo que el sujeto debe lograr en el futuro como producto de ese propio proceso, de ahí que Vigostki defina dos niveles de desarrollo: el actual y el potencial, este último está condicionado por el aprendizaje. Asumir esta idea lleva a la necesidad de determinar el grado de desarrollo en que se encuentra cada estudiante para sobre esa base diseñar su actuación futura de forma tal que se logre alcanzar niveles superiores en dicho desarrollo, planificándolas con objetivos predeterminados para hacer realidad las posibilidades en la llamada zona de desarrollo próximo.

- 3- La interacción social media la apropiación del aprendizaje. Se entiende por aprendizaje la génesis, transformación y desarrollo de la psiquis y del comportamiento que esta regula en función de la actividad o sea, de la interacción del sujeto con su medio. Aquí se emplea el término de actividad y no de acción, en su acepción más amplia que incluye tanto la actividad interna o psíquica, como la externa y dentro de esta última con los objetos materiales y la comunicación.

En la actualidad existe consenso entre muchos autores sobre el significado de la categoría actividad para la personalidad, considerándola mucho más de la relación sujeto – objeto, porque se incluye, también, las relaciones sujeto – sujeto. En este sentido González Rey expresó el papel de las relaciones sociales en el significado psicológico de la actividad para la personalidad. Decir actividad es decir acción.

En el proceso de transformación del objeto, el hombre como sujeto tiene la necesidad de relacionarse con los demás, con otros sujetos. De ahí que la actividad humana comprende también una relación del sujeto con otros sujetos, elemento este, que constituye según el autor un criterio esencial para poder comprender en toda su dimensión en concepto de actividad y su carácter creador, ya que posibilita entender como es posible la transformación del sujeto a partir de su propia actividad.

Las actividades diseñadas pueden ser insertadas en las clases de Lengua Española sobre todo en aquellas en las que se trabaje la expresión oral. En cada caso se les dan a los alumnos las características distintivas de la expresión oral

que los guiará para la narración, conversación, la recitación, la dramatización y la descripción.

2.4 Estructura de las actividades.

- Objetivo.
- Acciones.
- Control.

Actividad # 1.

Nombre: Un correo que viene de lejos.

Objetivo: Escuchar con atención un mensaje transmitido por un amigo.

Acciones:

Cuando dos personas están cerca y hablan claro se entienden muy bien, y si una está en lo alto de una montaña y la otra en el valle, ¿podrán oírse?, ¿qué ocurre con los mensajes que recorren largas distancias?, ¿y si se quisiera hablar con un amigo que viva en la Luna?

El grupo forma un semicírculo. El primer niño es el de la Luna, el último niño es el de la Tierra, los demás forman la cadena del espacio.

El niño de la Luna escribe un mensaje en un papel y lo guarda sin que nadie lo vea, después lo dirá muy bajito en el oído de su compañero, este a su vez, hará lo mismo, y así pasará el mensaje en cadena hasta llegar al niño de la Tierra.

Cuando este reciba el mensaje, lo dirá en voz alta a sus compañeros, después el niño de la Luna leerá el mensaje que escribió en el papel.

¿Es el mismo?

¿Qué pasó con el mensaje?

¿Se transmitió de forma clara?

Control. Terminado el juego, los niños darán sus opiniones sobre lo ocurrido de forma clara y precisa.

Actividad # 2.

Nombre: Recordemos cuentos.

Objetivos: Conversar sobre una láminas con apoyo de preguntas sobre personajes de cuentos estudiados por los alumnos.

Acciones:

La actividad se realizará en forma de juego. Para ello se formarán varios equipos. Se pide que den nombres a cada equipo. El maestro escoge un equipo y dice una frase para que un alumno identifique el personaje que se relaciona con dicha frase, ejemplo:

El equipo "Estrella ", "voy volando en una alfombra".

El equipo " Los exploradores", "abriré un agujero y me escaparé".

EL equipo " Tesoro", "quiero que todo lo que toque se convierta en oro".

Cada equipo debe hablar sobre la lámina del personaje que le ha tocado. El maestro puede realizar preguntas de apoyo.

¿Cómo se llama el personaje?

¿Cómo está vestido?

¿Cómo es su pelo?

¿Cuál es su tamaño?

¿Cuál es la expresión de su rostro?

Recuerda:

- Piensa bien antes de hablar..

Control: Se tendrá en cuenta el tono de voz adecuado, pronunciando sin retrocesos, repeticiones.

Actividad # 3.

Nombre: Actualizados.

Objetivo: Comentar de forma clara y coherente noticias leídas con anterioridad.

Acciones:

La maestra comunica a los niños que en la emisora radial de la localidad necesitan buenos locutores y serán seleccionados entre los pioneros del aula. Primero pasarán por una prueba de locución, esta consiste en comentar noticias leídas.

Se seleccionarán los niños que mejor realicen el comentario, según la opinión de sus compañeros.

Control: Se valorará al expresarse la forma clara y coherente.

Actividad # 4.

Nombre: ¿De qué hablamos hoy?

Objetivo: Conversar de forma clara y fluida sobre un tema sugerido con apoyo de láminas.

Acciones:

En el aula el maestro tiene un fichero con láminas diversas (paisajes, animales, Juguetes, héroes, personajes de cuentos, entre otros) que puede ser confeccionado por los alumnos y enriquecidos constantemente con fotos de periódicos y revistas.

Las láminas se encuentran agrupadas por temas.

El maestro escoge el tema relacionado con los personajes de cuentos (ya estudiados y descritos por ellos), le da una lámina a cada niño y les dice:

Observa detenidamente la lámina que te corresponde. Imagina que te encuentras con ese personaje. Expresa una situación relacionada con él.

Control. Se tendrá en cuenta:

- Pensar bien antes de expresarse oralmente.
- Conversar con espontaneidad.
- Realizar una expresión clara y fluida.
- Pronunciar correctamente los sonidos.
- Escuchar con atención a los demás.

Actividad # 5.

Nombre: Mi día.

Objetivo: Conversar de forma espontánea y coherente sobre una de las actividades relacionadas con su vida cotidiana.

Acciones:

Imagina que fuiste de compras a un mercado de frutas y deseas contarle al resto de los compañeros que no participaron, todo lo que observaste allí.

El maestro explica que van a realizar un juego donde van a mencionar de forma espontánea, lo que observaron allí. Consiste en decir: en el mercado compré...

(Cada alumno repite lo que dijo el anterior y repite un nuevo elemento).

A continuación algunos alumnos conversarán de forma fluida y coherente sobre la importancia que tiene incluir las frutas en nuestra alimentación diaria.

Control. Los alumnos determinarán que estudiante conversó de manera más correcta emitiendo sus opiniones.

Actividad # 6.

Nombre: Veo oigo y cuento.

Objetivo: Narrar un cuento observado en un video.

Acciones:

Ya observaste en el video un fragmento del cuento: "Nené Traviesa" escrito por José Martí.

Imagina que uno de tus compañeros por estar enfermo no pudo asistir ese día a la escuela y deseas contarle lo que observaste en el video.

Recuerda que al narrar debes tener en cuenta:

- . Introducción
- . Desarrollo
- . Final

Además:

Control. Se tendrá en cuenta si se expresan de forma coherente, clara y fluida.

- . Utilizar tono de voz adecuado.
- . Buena pronunciación.

Actividad # 7

Nombre: Dibujo y cuento.

Objetivo: Contar un cuento creado por ellos a partir de un dibujo.

Acciones.

Invitar a los alumnos a realizar un dibujo donde aparezcan varios personajes.

Imagina que los personajes de tu dibujo han cobrado vida, ponle un nombre a cada uno y crea un cuento con ellos.

Narra de forma clara y coherente el cuento creado.

Ten presente al narrar:

. Introducción

. Desarrollo

. Final

Control. Cada estudiante leerá el texto escrito para que den opiniones al respecto.

Actividad # 8.

Nombre: Pienso en...

Objetivo: Narrar cuentos conocidos.

Acciones:

Los niños se sientan en una rueda. Uno de ellos dice una palabra, por ejemplo: lámpara, su vecino de la derecha debe decir el título de un cuento con esta palabra y narrarlo.

Debe ser siempre una palabra que sugiera el título de un cuento conocido. El tiempo para seleccionar el título será de diez segundos. El niño que no encuentre un título recibirá un castigo.

Control. Ganará el niño que mejor narre el cuento.

Actividad #9

Nombre: Entrevista

Objetivo: Formular preguntas encaminadas a realizar una entrevista.

Acciones:

Al aula llegó un niño nuevo procedente de una escuela primaria de otra provincia. Sus compañeros quieren conocer acerca de esa escuela y del lugar donde vivía. Para ello deciden realizar una entrevista a dicho compañero. El maestro aclara que cada pregunta que se haga debe estar bien formulada, con claridad para que pueda ser comprendida y con una correcta entonación.

Ejemplo:

¿Cómo se llama la provincia dónde vivías?

¿Te gustaba vivir allá? ¿Por qué?

¿Te quedaba cerca la escuela?

¿Cómo se llama esa escuela?

¿Había muchos niños?

¿Cómo se llama la maestra que tenías allí?

¿La querías mucho?

Control: Responder a la pregunta: ¿Quién realizó mejor la entrevista?

Actividad # 10.

Nombre: ¡A recitar!

Objetivo: Recitar una poesía trabajada en clases.

Acciones:

En clases anteriores se trabajó con el software educativo: José Martí en La Edad de Oro. Allí se estudió la poesía: "Los zapaticos de rosa".

Después de algunas actividades previas como: lectura expresiva del maestro, lectura hecha por los niños (para corregirles, si es necesario, errores de pronunciación, entonación y expresividad), análisis del texto y la repetición de versos o de estrofas para lograr la memorización; el maestro debe lograr, una vez aprendida la poesía, que los niños reciten sin hacer gestos exagerados e innecesarios.

Control. La forma de decir una poesía, de recitarla, debe ser sin afectación en la voz y en los gestos; logrando una correcta expresión y entonación adecuada.

Actividad # 11.

Nombre: En el teatro.

Objetivo: Dramatizar un cuento estudiado por los alumnos.

Acciones:

Una vez trabajado el poema: "Cantar de Iguana y Cocuyo", el maestro, invita a los alumnos a realizar la dramatización de esta obra. Para ello hace algunas preguntas para recordar sobre que trata el poema.

¿Quiénes son los personajes del poema?

¿Qué hizo Cocuyo al ver a Iguana?

¿Por qué se dice que Cocuyo es galante? ¿Por qué cortés?

¿Deben ser galantes y corteses los pioneros? ¿Por qué?

El maestro elige a los alumnos que van a realizar la dramatización y le reparte los personajes que escenificarán. Después de un tiempo prudencial los niños ejecutarán la actividad.

Control. ¿Quién realizó mejor la actividad?

Actividad # 12

Nombre: Adivina adivinador.

Objetivo: Solucionar adivinanzas.

Acciones:

¿Qué les sugiere el título de esta actividad?

¿Les gustan las adivinanzas? ¿Por qué?

El maestro forma un círculo, reparte tarjetas con adivinanzas, dice una, y el alumno que la adivine tiene derecho a comenzar el juego. Cada niño lee su adivinanza y el que la acierte debe hablar sobre lo que conoce de esa respuesta.

Recuerda: Pensar, meditar y reflexionar bien hasta encontrar la respuesta acertada.

Control. ¿Quién conversó mejor del tema que le correspondió?

Actividad # 13

Nombre: Creando adivinanzas.

Objetivo: Crear adivinanzas por los niños.

Acciones:

La maestra comienza la actividad leyendo la poesía:” Mi perro” y muestra una fotografía de ese animal.



Realiza las siguientes preguntas:

¿Sobre qué trata la poesía?

¿Qué sentía ese niño hacia el perrito?

¿Qué enseñanza nos transmite este poema?

Piensa en tu mascota o en tu animal preferido y crea una adivinanza donde la respuesta sea dicho animal. Puedes auxiliarte de la fotografía para que no olvides ningún detalle. Trata de memorizarla para que se la digas a tus compañeros de forma clara y con buena pronunciación. De esta forma los niños descubrirán cuáles son los animales preferidos de sus compañeros.

Control. ¿Cuál fue la mejor adivinanza? ¿Por qué?

Actividad # 14.

Nombre: Enredos.

Objetivo: Pronunciar trabalenguas.

Acciones

El maestro orienta que van a realizar un bonito juego, para ello se sentarán en círculo y cada niño pronunciará el trabalenguas, el que se equivoque sale del juego. Al final sólo quedará el ganador.

Control. Finalizada la actividad los niños harán una valoración a partir de los siguientes requisitos:

-Pronunciación.

-Tono de voz.

-Claridad.

2.5 Análisis de los resultados

Para realizar la práctica pedagógica de las actividades pedagógicas, se utilizó el método de experimentación en el montaje de un pre-experimento con el objetivo de comprobar la validez del proceso mencionado teóricamente, en las condiciones del aula de tercer grado A de la escuela Julio Antonio Mella del municipio de Sancti-Spíritus.

El pre-experimento se desarrolló atendiendo a las siguientes fases:

Primera fase: se realizó un diagnóstico con las dificultades que tienen los alumnos por la motivación por la expresión oral en tercer grado C de la escuela Julio Antonio Mella del municipio Sancti-Spíritus.

Segunda fase: se aplicaron las actividades en las clases de Lengua Española.

Tercera fase: abarcó la puesta en práctica de la propuesta de solución.

Fase de evaluación: estuvo dirigida al procesamiento y análisis de la información obtenida.

Resultados experimentales de las actividades propuestas.

Para la organización del experimento se siguió la lógica del proceso investigativo que estuvo guiado por las preguntas científicas ya enunciadas en la introducción y tuvo como objetivo la validez de las actividades de aprendizaje, después de aplicadas se hizo necesario concretar su materialización en la práctica escolar en el aula de tercer grado A, con la expectativa de verificar su validez en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizaron observaciones a las clases de Lengua Española después de aplicada las actividades docentes de expresión oral y el estado en que se encuentran los indicadores declarados para la variable independiente (**Anexo 2**).

En la primera pregunta referida a si pronuncian correctamente, uno se encuentra en nivel medio para un 5% porque en ocasiones mantiene una correcta pronunciación al articular los sonidos y diecinueve se encuentran en nivel alto para un 95% porque mantiene correcta pronunciación al articular sonidos.

En la pregunta dos referida al tono de voz, veinte se encuentran en un nivel alto para un 100% porque utilizan un tono de voz adecuado.

En la pregunta tres referida a la claridad en las ideas, veinte se encuentran en nivel alto para un 100% porque se ajustan al tema al expresar sus ideas.

En la pregunta cuatro referida a si resuelven de forma independiente actividades docentes, así como el trabajo colectivo en parejas, veinte se encuentran en nivel alto para un 100% porque resuelven de forma independiente actividades docentes, así como el trabajo colectivo en parejas.

En la pregunta cinco referida a si interpretan y ejecutan diferentes órdenes de orientación, uno en nivel medio que representa el 5%, porque en ocasiones y diecinueve en nivel alto que representa un 95% porque en ocasiones interpretan y ejecutan diferentes órdenes de orientación.

En la pregunta seis referida a la realización del control y valoración de los resultados de las actividades docentes a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlos a sus acciones, veinte se encuentran en nivel alto para un 100% porque realizan el control y valoración de los resultados de las actividades docentes a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlos a sus acciones.

En la siguiente tabla aparecen los resultados de la observación **(Anexo 2)**

MUESTRA						20	
I N D I C A D O R E S		BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
	1.1	-	-	1	5	19	95
	1.2	-	-	-	-	20	100
	1.3	-	-	-	-	20	100
	2.1	-	-	-	-	20	100
	2.2	-	-	1	5	19	95
	2.3	-	-	-	-	20	100

Prueba pedagógica final.

La prueba pedagógica final (**ANEXO4**), se realizó a los 20 alumnos de tercero A de la escuela Bernardo Arias Castillo del municipio Sancti Spiritus donde se constató que el 95% de los alumnos tienen una correcta pronunciación.

En la tabla se aprecian los resultados de la pregunta uno del cuestionario: narrar el cuento " Elpreciado tesoro", referida al indicador 1.1 donde se aprecia que solo un alumno se encuentra en nivel medio porque tuvo algunas impresiones al articular sonidos.

MATRÍCULA	BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
20	–	–	1	5	15	95

En la pregunta dos del cuestionario ¿Cuáles son las expresiones que utilizaron el rey y sus hijas en el cuento?, indicador 1.2, donde se puede constatar que los veinte alumnos se encuentran en un nivel alto porque utilizan un tono de voz adecuado.

MATRÍCULA	BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
20	–	–	–	–	20	100

En la pregunta tres del cuestionario. Describe uno de los personajes del cuento, indicador 1.3 donde se puede constatar en la siguiente tabla que los alumnos son capaces de expresar sus ideas con coherencia.

MATRÍCULA	BAJO	%	MEDIO	%	ALTO	%
20	–	–	–	–	20	100

Consideraciones finales.

La aplicación de las actividades docentes desarrolladas propició una mejor motivación por la expresión oral en los alumnos que representa un 100%.

Del análisis e interpretación de los resultados a partir de la prueba pedagógica inicial y final aplicadas se conformó el criterio evaluativo de las actividades docentes, cuyo resumen se expone a continuación.

- La motivación del alumno mostró un crecimiento significativo pues mantuvo disposición para el desarrollo de las actividades docentes.
- En cuanto al comportamiento de la comunicación maestro- alumno en el aula, se manifiestan resultados superiores en el aprendizaje pues las órdenes de las actividades docentes son claras y precisas.

CONCLUSIONES.

La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la expresión oral de los escolares del nivel primario demostró que descansa en la Tesis Vigostkiana de la actividad como vía fundamental para el desarrollo del pensamiento del individuo mediante la cual se desarrolla la zona potencial del escolar, además, están establecidas las normativas para su desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El análisis de los resultados del diagnóstico inicial permitió aseverar que el desarrollo de la expresión oral en los escolares de tercer grado es todavía insuficiente al presentar dificultades para ajustarse a los temas propuestos para la conversación, no muestran interés al expresarse de manera oral, la no correspondencia entre el contenido expresado y las exigencias de las tareas planteadas.

Las actividades pedagógicas diseñadas para el desarrollo de la expresión oral en los escolares de tercer grado mediante la asignatura Lengua Española responden al diagnóstico de necesidades y al momento del desarrollo de a quienes va dirigida. Estas pueden aplicarse en todas las unidades del Programa y en cualquier momento de la clase, al ser diseñadas a partir de los objetivos establecidos en el programa en función del desarrollo de la expresión oral, por lo que están dirigidas a conversar, narrar, recitar, describir.

Las actividades aplicadas fueron efectivas por cuanto produjeron un cambio significativo en el nivel de preparación de los escolares, la calidad de su expresión oral, lo que conllevó de manera eficiente a que evolucionaran de forma positiva tanto en el contenido como en la forma, comenzaron a organizar mejor sus ideas y que estas tuvieran una mayor calidad, tienen mayor dominio del tema, una mejor coherencia así como la utilización adecuada y una correcta pronunciación y articulación.

BIBLIOGRAFÍA

- Afanasiev, V. G. (1977). Dirección científica de la sociedad. "Editorial Progreso", Moscú.
- Aguayo, M. A(1936). Didáctica de la escuela nueva. La Habana: [s,e].
- Álvarez de Sayas, C. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez, Pérez, F. Veloz, Valdez, H. (2001). Calidad de la educación básica y su evolución. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias, Leyva, G.(2005). Español 3. Hablemos sobre la comunicación oral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Arias, Leyva, G. Y otros.(2005).Orientaciones generales para el ajuste curricular de Lengua Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Azcoaga, J. E. (2003). Del lenguaje al pensamiento verbal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Beel, Rodríguez, R. (1977). Educación especial: razones, visión actual y desafíos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, Morris, R. y Pérez, Martín, L. M. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, Fernández, H. (1987). Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos tomo III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero, Delgado, E. (2002). Didáctica de la escuela primaria. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez; Justo, A. (1990). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chavez, Justo, A. (1992). Del ideario pedagógico de José de la luz y Caballero. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2004). Español Comunicativo en la cultura física. La Habana: Editorial Deportes.
- Colectivo de autores. (2004). Reflexiones teórico- prácticas desde las ciencias de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo, Delgado, B. y Puentes, Albá, M.(2001). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- García, Arzola, E. (1992). Lengua y Literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, Batista, G. (compl.)(2002).Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García, Batista, G. (compl.)(2004).Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García, Pers, D. (1976). Didáctica del idioma español. Editorial Pueblo y Educación.
- Galloso, Suárez, N. et al. (2001). Orientaciones Metodológica segundo grado Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Castro, V. (1989). Profesión comunicador. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Maura, V. (2001). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Rey, T. (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Soca, A. M y Reinoso, Cápiro, C. (2004). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, Galárraga, E. F. y coautores. (2004). Hacia una educación audiovisual. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz, Olivera, E. (2001). Familia y lenguaje. Educación. 103. P 4.
- Labarrere, Reyes, G y Valdivia, Pairol, G. E (1998). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lara, Lozano, F. (1990). Metodología para la planeación de sistema: Un enfoque prescriptivo. En cuaderno de planeación universitaria. México.
- López, López, M. et al (2001). Orientaciones Metodológicas primer grado Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, Núñez, Y. V. (2004). Dirección de Formación del Personal Pedagógico. Ministerio de Educación.
- Martínez Llantada, M. (1998). Calidad educacional. Actividad pedagógica y creatividad. La Habana: Editorial Academia.

- Martínez Llantada, M. (2005). Metodología de la investigación educacional. Soporte digital.
- Ministerio de Educación, Cuba.(1990). Programa de tercer grado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2002). Modelo de Escuela Primaria. Material mimeografiado.
- 36- Ministerio de Educación. (2005). Sexto Seminario Nacional (compl.) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2005 a). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2005 b). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2006 a). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2006 b). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2007 a). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera parte Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2007 b). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2007 b). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2007 b). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Moreno, M. J (2003). Selección de lecturas Psicología de personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gayoso, Suárez, N. et al. (2001). Orientaciones Metodológicas tercer grado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Pérez Gómez, G. y otros. (1996). Metodología de la investigación educacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, Martín, L. M. et al. (2004). La personalidad su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. V.(1981). Psicología general . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Porro, Rodríguez, M. y Báez, García, M. (1984). Práctica del idioma Español primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, Montero, P, Bonet, Cruz, M. Y Castillo, Suárez, S. (2002). Hacia el Perfeccionamiento de la Escuela Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, Montero, P. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo: Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, Calderón, M. (1985). Hablar sobre el hablar. La Habana: Editorial Ciencia Sociales.
- Rojas, Soriano, R. (2001). El Arte de hablar y escribir. Experiencias y gg
- Roméu, Escobar, A. (1996). Comprensión, análisis y construcción de textos, en Lengua española. Universidad Amazónica de Pando, Bolivia.
- Rubinstein, J. L.(1977). Principio de la Psicología General. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Rudrikas, Kats, B. et al. (1990). Se aprende a conversar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, Orama, M.(1999). Aprendizaje Educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tesis y Resoluciones. (1989). Política Educacional. Cuba. Segundo Congreso del Partido. La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del PCC.
- Turner, Martí, L. Y López, Hurtado, J. (1988). Cómo ampliar la comunicación en los niños de zonas rurales. LA Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. E. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1.

Guía para el análisis de documentos

Objetivo: Comprobar en los diferentes documentos que orientan la labor del docente en el grado, el tratamiento a las habilidades de la expresión oral.

Documentos a revisar:

- Programa del grado.
- Orientaciones Metodológicas del grado.
- Modelo de escuela cubana.
- Libro de texto de Lectura.
- Libro de texto de Español.

Elementos a revisar:

- Se planifican actividades novedosas e interesantes que animen el desarrollo de las habilidades de la expresión oral.
- Los temas que se indican responden a los intereses de los alumnos de esta edad.
- Se realizan actividades encaminadas a erradicar las dificultades de los alumnos en cuanto a la expresión oral, pronunciación, tono de voz y claridad en las ideas expresadas.
- Se precisa en que momento de la clase se utilizan las Orientaciones Metodológicas y los Programas.

Anexo 2.

Guía de observación del desempeño de los escolares en las actividades pedagógicas durante la clase de Lengua Española.

Objetivo: Constatar el desarrollo de la expresión oral de los escolares de la muestra en el desempeño de las actividades pedagógicas durante la clase de Lengua Española.

Actuación de los alumnos:

Indicadores.

1.1 Pronuncia correctamente al articular sonidos.

1.2 Mantiene un tono de voz.

1.3 Claridad en las ideas.

2.1 Utiliza estrategia de trabajo en colectivo.

2.2 Interpreta y ejecuta diferentes órdenes y orientaciones.

2.3 Realiza el control y la valoración de los resultados de las actividades pedagógicas a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlo a sus acciones.

Anexo 3.

Prueba pedagógica inicial.

Objetivo: Comprobar el nivel de expresión oral de los alumnos de tercer grado.

Cuestionario:

1. Narrar un fragmento " La liebre y la tortuga "
2. ¿Qué le dijo la liebre a la tortuga?
3. Describe a la tortuga del cuento.

Anexo 4.

Prueba Pedagógica Final.

Objetivo: Comprobar el nivel de expresión oral de los alumnos de tercer grado

Cuestionario:

1. Narrar el fragmento que más te gusto del cuento " Alí Babá y los cuarenta ladrones ".
 - a) Si tuvieras que cambiar el final del cuento, ¿Cómo lo harías?
2. ¿Qué palabras pronunciaban los ladrones frente a la roca?
3. Describe el personaje que más te gustó del cuento.